

**DIRECCION DE CONTROL**



**INFORME  
II  
TRIMESTRE**

**AÑO 2024**

**I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**

## INDICE

<b>MATERIA</b>	<b>PAGINA</b>
<b>I.M.A.</b>	
Cuadro IMA – INGRE SOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
<b>I SITUACION PRESUPUESTARIA</b>	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	16
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	17
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	19
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	21
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	21
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	21
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	21
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	22
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	22
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	22
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	22
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	22
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	22
35 Saldo Final de Caja.....	22
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	25
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	26
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26

31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	27
33	Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	29
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
SUB ITEM GASTOS		
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
SUB ITEM GASTOS		
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	38
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
SUB ITEM GASTOS		
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	42
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	45
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29	Cuentas por Pagar de Activos No Financieros.....	46
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	46
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II	Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III	Situación Financiera IMA .....	48
IV	Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V	Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI	Pasivos Contingentes.....	51
VII	Indicadores Presupuestarios.....	55

## DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	57
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	58

### I SITUACION PRESUPUESTARIA

#### SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	59
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	59
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	59
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	59
15 Saldo Inicial de Caja.....	60
Cuadro DEMUCE GASTOS.....	61
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	63

#### SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	64
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	64
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	64
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	64
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	64
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda .....	64
II Situación Financiera DEMUCE.....	65
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	66
IV Pasivos Contingentes.....	67
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	68

## DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	70
Gráfico DISAM INGRESOS.....	71

### I Situación Presupuestaria

#### SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	72
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	72
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	73
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo .....	73
15 Saldo Inicial de Caja.....	73
Cuadro DISAM GASTOS.....	74
Gráfico DISAM GASTOS.....	76

<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Gastos en Personal.....	77
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	77
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	78
25 Cuentas por Pagar Otros Íntegros al Fisco.....	78
26 Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	78
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	78
31 Cuentas Por Pagar Iniciativas de Inversión.....	78
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	78
II Situación Financiera DISAM.....	79
III Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	80
IV Pasivos Contingentes.....	81
V Superávit y Déficit Presupuestarios.....	82

### **CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA**

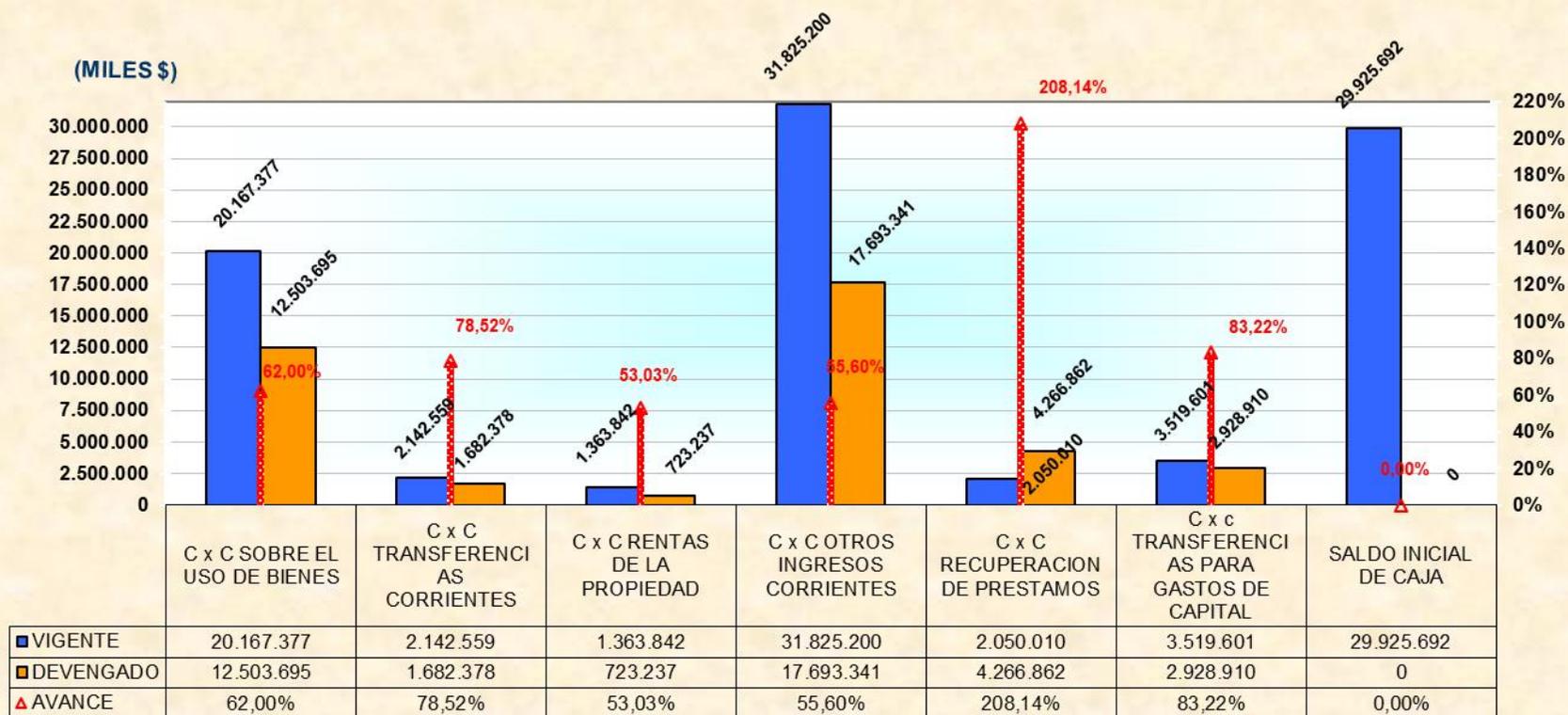
I Constitución.....	84
II Socios de la Corporación.....	85
III Aporte Municipal.....	86
IV Cotizaciones Previsionales.....	87

## I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
<b>03</b>	<b><i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i></b>	<b>20.167.377.000</b>	<b>20.167.377.000</b>	<b>12.503.695.325</b>	<b>7.663.681.675</b>	<b>22,16%</b>	<b>62,00%</b>
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.837.300.000	7.837.300.000	5.675.497.548	2.161.802.452	8,61%	72,42%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	5.926.603.000	5.926.603.000	4.711.078.121	1.215.524.879	6,51%	79,49%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	6.393.474.000	6.393.474.000	2.116.909.904	4.276.564.096	7,03%	33,11%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	209.752	9.790.248	0,01%	2,10%
<b>05</b>	<b><i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i></b>	<b>1.880.530.000</b>	<b>2.142.559.000</b>	<b>1.682.377.801</b>	<b>460.181.199</b>	<b>2,35%</b>	<b>78,52%</b>
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.880.530.000	2.142.559.000	1.682.377.801	460.181.199	2,35%	78,52%
<b>06</b>	<b><i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i></b>	<b>1.363.842.000</b>	<b>1.363.842.000</b>	<b>723.236.570</b>	<b>640.605.430</b>	<b>1,50%</b>	<b>53,03%</b>
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.842.000	63.842.000	35.981.099	27.860.901	0,07%	56,36%
02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	1.300.000.000	1.300.000.000	687.255.471	612.744.529	1,43%	52,87%
<b>08</b>	<b><i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i></b>	<b>31.167.265.000</b>	<b>31.825.200.000</b>	<b>17.693.340.812</b>	<b>14.131.859.188</b>	<b>34,97%</b>	<b>55,60%</b>
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	126.049.000	126.049.000	298.728.389	-172.679.389	0,14%	236,99%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	2.988.019.000	2.988.019.000	2.572.951.160	415.067.840	3,28%	86,11%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	27.823.197.000	28.481.132.000	14.718.611.446	13.762.520.554	31,30%	51,68%
04	FONDOS DE TERCEROS	30.000.000	30.000.000	19.993.886	10.006.114	0,03%	66,65%
99	OTROS	200.000.000	200.000.000	83.055.931	116.944.069	0,22%	41,53%
<b>12</b>	<b><i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i></b>	<b>2.050.010.000</b>	<b>2.050.010.000</b>	<b>4.266.862.208</b>	<b>-2.216.852.208</b>	<b>2,25%</b>	<b>208,14%</b>
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	2.050.000.000	2.050.000.000	4.266.862.208	-2.216.862.208	2,25%	208,14%

13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	2.750.000.000	3.519.601.000	2.928.910.024	590.690.976	3,87%	83,22%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.400.000.000	2.169.601.000	1.573.783.589	595.817.411	2,38%	72,54%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.350.000.000	1.350.000.000	1.355.126.435	-5.126.435	1,48%	100,38%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.217.000.000	29.925.692.000	0	0	32,89%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	2.217.000.000	29.925.692.000	0	0	32,89%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>61.596.024.000</b>	<b>90.994.281.000</b>	<b>39.798.422.740</b>	<b>21.270.166.260</b>	<b>100,00%</b>	<b>43,74%</b>

### I.M.A. INGRESOS 30 DE JUNIO DEL 2024



SUBTITULOS

**I.M.A.****I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 12.503.695 equivalentes al 62,00% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 72,42% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 53,05% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 1.950.448 con un 149,27% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.318.884 con un avance del 66,61%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Estadio Carlos Dittborn, Piscina olímpica, Fortín Sotomayor, Gimnasio Villa Pedro Lagos, Complejo Epicentro Nº 1, Villa Albergue, Quinchos Parque Centenario, Derechos de Aseo y Ornato) por M\$122.698. Los Derechos de Explotación tiene un presupuesto asignado de M\$ 246.103.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 4.711.078 con un avance del 79,49% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 82,88%, con un monto de M\$ 4.278.730. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 1.604.525 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 2.674.204.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 432.349, o sea, un 56,59% de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 2.116.910, representando un 33,11% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 210 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 2,10%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.682.378 con presupuesto vigente de M\$ 2.142.559 representando un avance del 78,52%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$1.682.378, de los cuales M\$ 903.488 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, M\$ 729.427 provienen del Tesoro Público, M\$40.672 de Otras Entidades Públicas, M\$ 8.791 de Otras Municipalidades.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 53,03% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 723.237.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 35.981 (56,36%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Pérgola Recintos Poblado Artesanal, Otros Arriendos, Arriendo locales Terminal Internacional.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 687.255, que representa un 52,87% de lo presupuestado. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales (31,51%) y los ganados por Licitaciones (81,98%).
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 55,60% con un monto de M\$ 17.693.341. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 126.049, informándose que se han recuperado M\$ 298.728 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 236,99% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 86,11% con un monto de M\$ 2.572.951. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de

- Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 51,68% de lo presupuestado reflejado en M\$14.718.611, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 19.994, para el cual no se tenía presupuesto asignado, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$200.000, alcanzando un avance del 41,53%, esto es M\$ 83.056. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 100.000 y se percibieron M\$ 61.099 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 100.000 de los cuales muestra un avance de 21,96% reflejado en M\$ 21.957.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$4.266.862 correspondiente al 208,14% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 2.050.010.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 3.519.601 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.928.910, correspondiente al 83,22%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo". Esta partida tiene presupuesto asignado por M\$769.601 y presenta un avance al presente trimestre de M\$ 760.678. Dentro de la misma asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M\$ 180.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 150,43%, además la cuenta "Casinos de Juegos Ley 19.995", que tiene un presupuesto de M\$1.220.000, y un avance de un 44,45%.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.355.126, lo que representa un 100,38%.

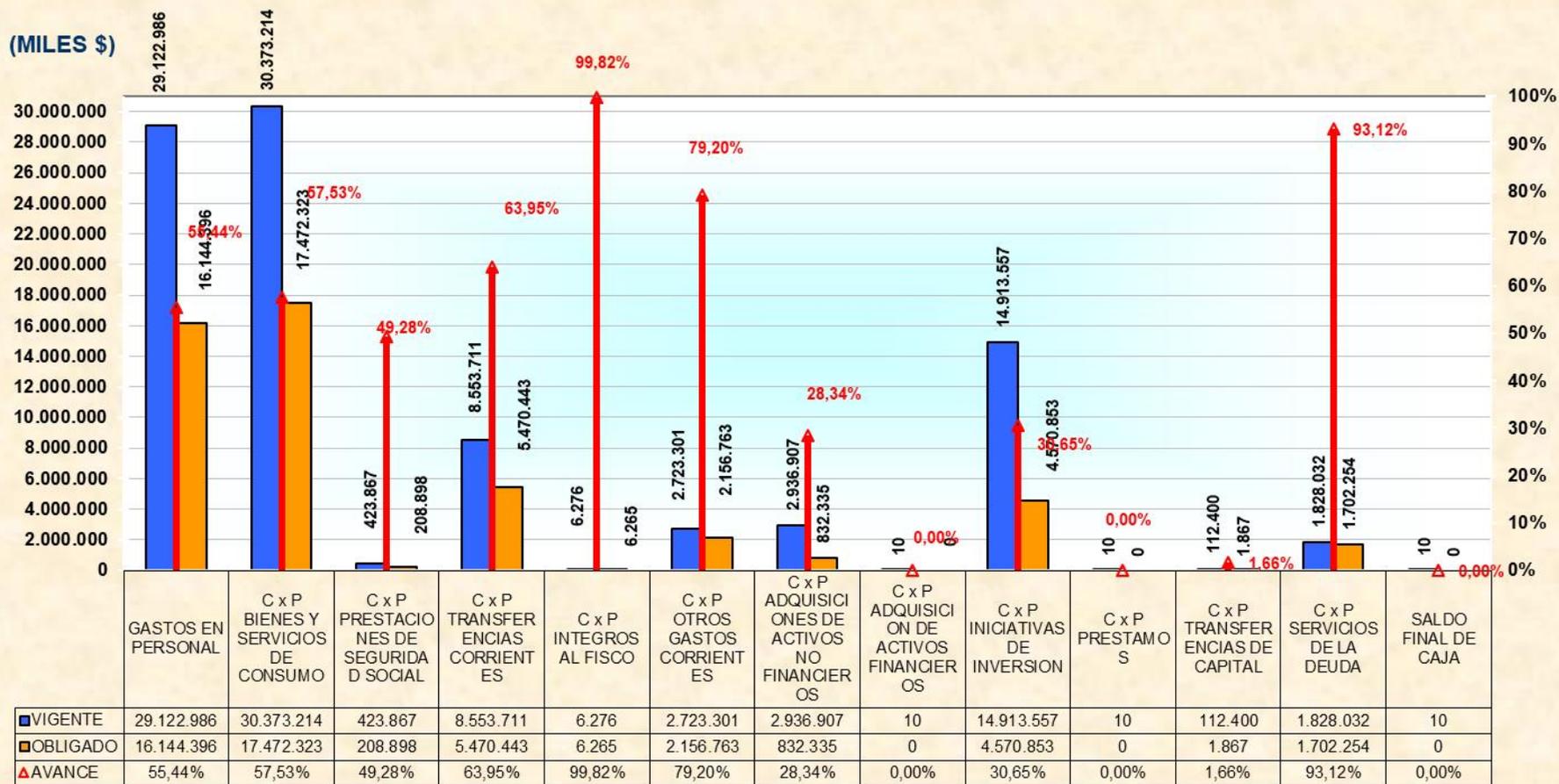
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 29.925.692, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	26.687.733.000	29.122.986.000	16.144.396.475	12.978.589.525	32,01%	55,44%
	01	PERSONAL DE PLANTA	13.380.921.000	13.398.965.000	4.757.296.520	8.641.668.480	14,73%	35,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.352.368.000	6.653.361.000	3.731.724.944	2.921.636.056	7,31%	56,09%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.100.020.000	2.264.841.000	1.503.918.070	760.922.930	2,49%	66,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.854.424.000	6.805.819.000	6.151.456.941	654.362.059	7,48%	90,39%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	22.574.268.000	30.373.214.000	17.472.322.815	12.900.891.185	33,38%	57,53%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	102.600.000	407.509.000	70.236.815	337.272.185	0,45%	17,24%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	277.080.000	408.490.000	288.929.087	119.560.913	0,45%	70,73%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	823.800.000	900.136.000	712.556.960	187.579.040	0,99%	79,16%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.669.340.000	2.179.193.000	913.617.945	1.265.575.055	2,39%	41,92%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.825.820.000	2.815.312.000	1.440.920.664	1.374.391.336	3,09%	51,18%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	213.150.000	856.883.000	219.658.225	637.224.775	0,94%	25,63%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	490.450.000	572.839.000	168.191.824	404.647.176	0,63%	29,36%
	08	SERVICIO GENERALES	13.507.828.000	18.425.402.000	11.495.830.063	6.929.571.937	20,25%	62,39%
	09	ARRIENDOS	1.627.200.000	2.405.327.000	1.636.359.121	768.967.879	2,64%	68,03%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	10.000.000	989.300	9.010.700	0,01%	9,89%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	499.000.000	762.380.000	217.102.714	545.277.286	0,84%	28,48%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	528.000.000	629.743.000	307.930.097	321.812.903	0,69%	48,90%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	403.000.000	423.867.000	208.897.675	214.969.325	0,47%	49,28%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	143.000.000	143.000.000	84.479.623	58.520.377	0,16%	59,08%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	260.000.000	280.867.000	124.418.052	156.448.948	0,31%	44,30%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	7.386.973.000	8.553.711.000	5.470.443.309	3.083.267.691	9,40%	63,95%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.322.120.000	3.495.858.000	1.869.340.343	1.626.517.657	3,84%	53,47%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.064.853.000	5.057.853.000	3.601.102.966	1.456.750.034	5,56%	71,20%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	6.276.000	6.264.999	11.001	0,01%	99,82%
	01	IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A

99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	6.276.000	6.264.999	11.001	0,01%	99,82%
<b>26</b>	<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>390.000.000</b>	<b>2.723.301.000</b>	<b>2.156.762.693</b>	<b>566.538.307</b>	<b>2,99%</b>	<b>79,20%</b>
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	856.903.000	557.898.537	299.004.463	0,94%	65,11%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	350.000.000	1.836.398.000	1.580.858.356	255.539.644	2,02%	86,08%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	30.000.000	30.000.000	18.005.800	11.994.200	0,03%	60,02%
<b>29</b>	<b>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>800.000.000</b>	<b>2.936.907.000</b>	<b>832.335.066</b>	<b>2.104.571.934</b>	<b>3,23%</b>	<b>28,34%</b>
03	VEHICULOS	200.000.000	675.200.000	114.125.695	561.074.305	0,74%	16,90%
04	MOBILIARIO Y OTROS	125.000.000	428.652.000	142.262.245	286.389.755	0,47%	33,19%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	224.990.000	778.155.000	253.814.210	524.340.790	0,86%	32,62%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	80.000.000	659.981.000	148.395.701	511.585.299	0,73%	22,48%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	170.000.000	394.909.000	173.737.215	221.171.785	0,43%	43,99%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>30</b>	<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>31</b>	<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>2.750.010.000</b>	<b>14.913.557.000</b>	<b>4.570.852.837</b>	<b>10.342.704.163</b>	<b>16,39%</b>	<b>30,65%</b>
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.750.010.000	14.913.557.000	4.570.852.837	10.342.704.163	16,39%	30,65%
<b>32</b>	<b>C x P PRESTAMOS</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>33</b>	<b>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>104.000.000</b>	<b>112.400.000</b>	<b>1.867.470</b>	<b>110.532.530</b>	<b>0,12%</b>	<b>1,66%</b>
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	104.000.000	112.400.000	1.867.470	110.532.530	0,12%	1,66%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>500.000.000</b>	<b>1.828.032.000</b>	<b>1.702.254.431</b>	<b>125.777.569</b>	<b>2,01%</b>	<b>93,12%</b>
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	1.828.032.000	1.702.254.431	125.777.569	2,01%	93,12%
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
	<b>TOTALES \$</b>	<b>61.596.024.000</b>	<b>90.994.281.000</b>	<b>48.566.397.770</b>	<b>42.427.883.230</b>	<b>100,00%</b>	<b>53,37%</b>

### I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

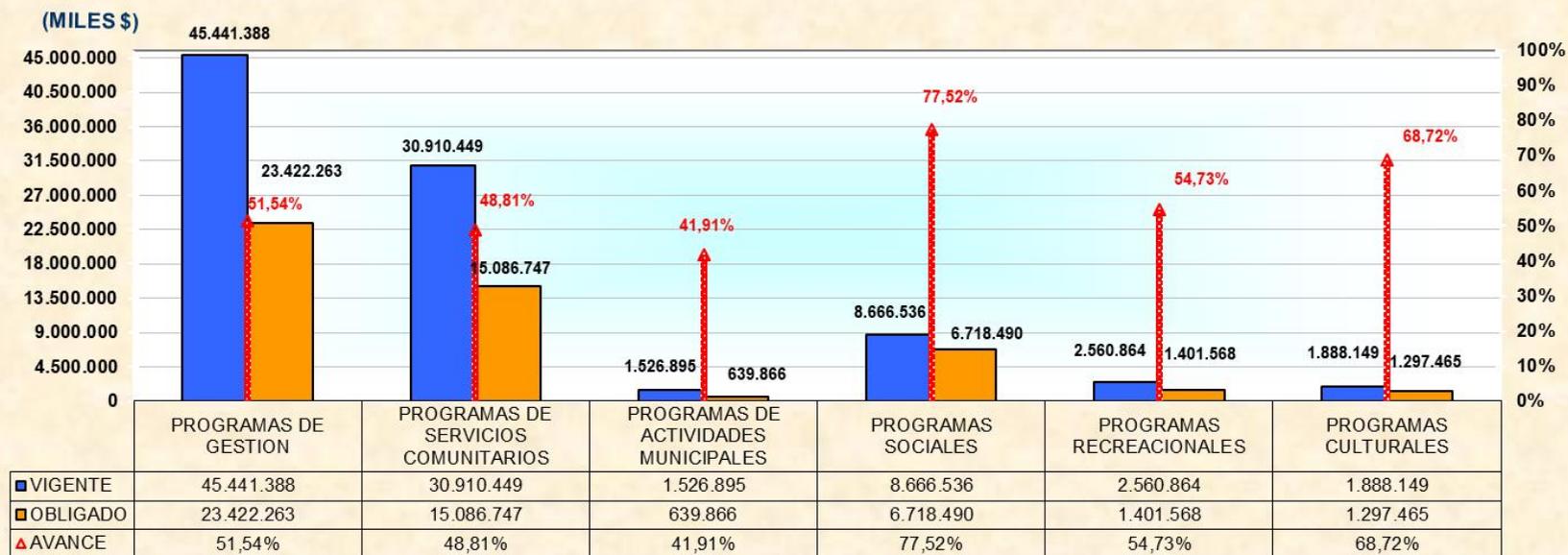


SUBTITULOS

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	35.537.103.000	45.441.388.000	23.422.262.520	22.019.125.480	49,94%	51,54%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	16.067.535.000	30.910.449.000	15.086.747.013	15.823.701.987	33,97%	48,81%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.316.259.000	1.526.895.000	639.865.761	887.029.239	1,68%	41,91%
4	PROGRAMAS SOCIALES	7.066.868.000	8.666.536.000	6.718.489.780	1.948.046.220	9,52%	77,52%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	883.586.000	2.560.864.000	1.401.568.158	1.159.295.842	2,81%	54,73%
6	PROGRAMAS CULTURALES	724.673.000	1.888.149.000	1.297.464.538	590.684.462	2,08%	68,72%
	<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>61.596.024.000</b>	<b>90.994.281.000</b>	<b>48.566.397.770</b>	<b>42.427.883.230</b>	<b>100,00%</b>	<b>53,37%</b>

### I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 DE JUNIO DEL 2024



DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	21.025.309.000	22.528.305.000	10.099.844.122	12.428.460.878	49,58%	44,83%
	01	PERSONAL DE PLANTA	13.380.921.000	13.398.965.000	4.757.296.520	8.641.668.480	29,49%	35,50%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.352.368.000	6.653.361.000	3.731.724.944	2.921.636.056	14,64%	56,09%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.100.020.000	2.264.841.000	1.503.918.070	760.922.930	4,98%	66,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	192.000.000	211.138.000	106.904.588	104.233.412	0,46%	50,63%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	7.278.890.000	10.257.871.000	5.414.000.885	4.843.870.115	22,57%	52,78%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	5.066.000	4.926.614	139.386	0,01%	97,25%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	155.100.000	324.158.000	245.171.058	78.986.942	0,71%	75,63%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	823.800.000	900.136.000	712.556.960	187.579.040	1,98%	79,16%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.500.840.000	1.478.882.000	593.210.992	885.671.008	3,25%	40,11%
	05	SERVICIOS BASICOS	731.820.000	747.095.000	385.515.633	361.579.367	1,64%	51,60%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	213.150.000	788.026.000	193.607.825	594.418.175	1,73%	24,57%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	394.520.000	382.053.000	52.374.577	329.678.423	0,84%	13,71%
	08	SERVICIO GENERALES	1.089.260.000	2.353.424.000	1.329.179.059	1.024.244.941	5,18%	56,48%
	09	ARRIENDOS	1.521.400.000	2.194.381.000	1.529.497.037	664.883.963	4,83%	69,70%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	10.000.000	989.300	9.010.700	0,02%	9,89%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	499.000.000	646.417.000	109.959.754	536.457.246	1,42%	17,01%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	340.000.000	428.233.000	257.012.076	171.220.924	0,94%	60,02%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	403.000.000	423.867.000	208.897.675	214.969.325	0,93%	49,28%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	143.000.000	143.000.000	84.479.623	58.520.377	0,31%	59,08%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	260.000.000	280.867.000	124.418.052	156.448.948	0,62%	44,30%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	5.064.853.000	5.057.853.000	3.601.102.966	1.456.750.034	11,13%	71,20%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.064.853.000	5.057.853.000	3.601.102.966	1.456.750.034	11,13%	71,20%

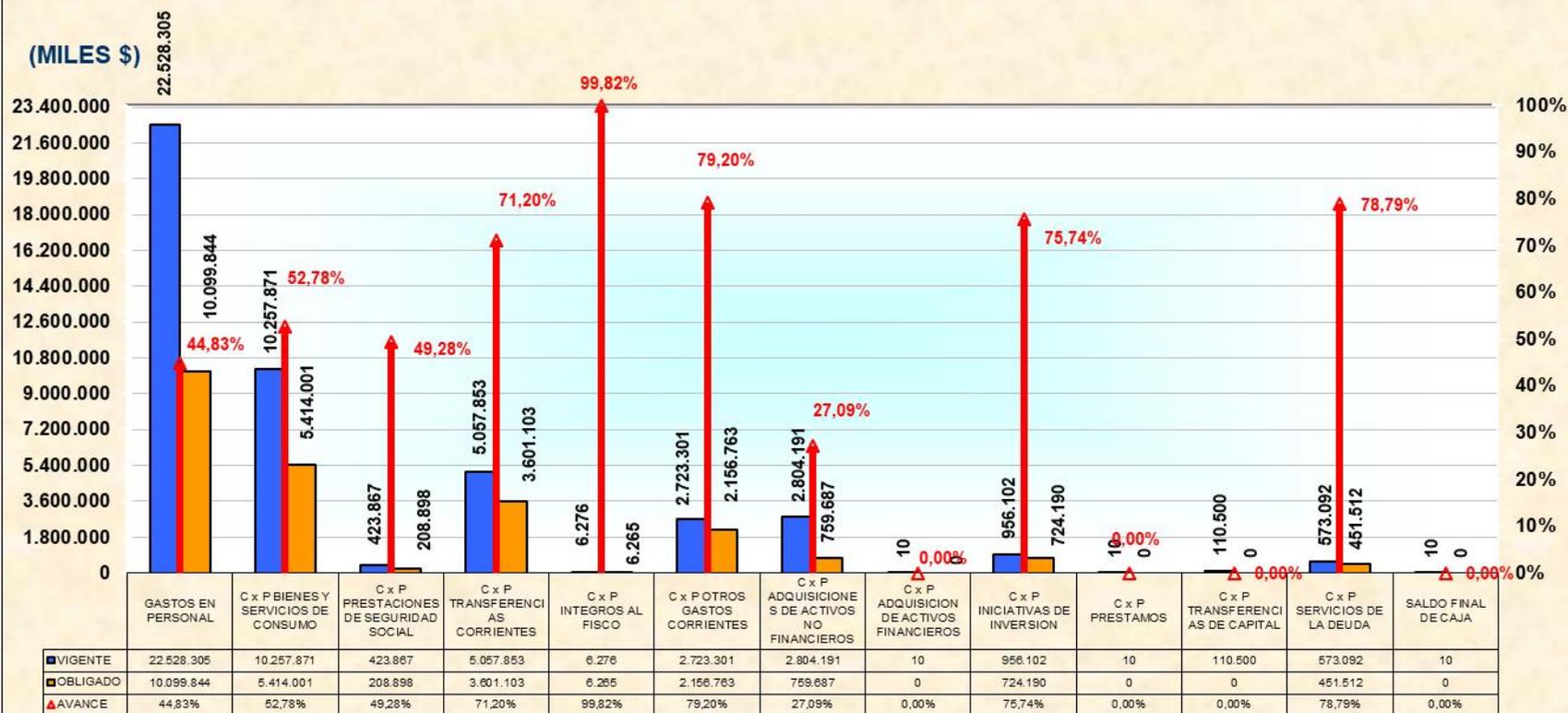
25	<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	6.276.000	6.264.999	11.001	0,01%	99,82%
01	IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	6.276.000	6.264.999	11.001	0,01%	99,82%
26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	390.000.000	2.723.301.000	2.156.762.693	566.538.307	5,99%	79,20%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	856.903.000	557.898.537	299.004.463	1,89%	65,11%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	350.000.000	1.836.398.000	1.580.858.356	255.539.644	4,04%	86,08%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	30.000.000	30.000.000	18.005.800	11.994.200	0,07%	60,02%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	800.000.000	2.804.191.000	759.687.363	2.044.503.637	6,17%	27,09%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	200.000.000	675.200.000	114.125.695	561.074.305	1,49%	16,90%
04	MOBILIARIO Y OTROS	125.000.000	406.028.000	119.706.390	286.321.610	0,89%	29,48%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	224.990.000	668.063.000	203.722.362	464.340.638	1,47%	30,49%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	80.000.000	659.981.000	148.395.701	511.585.299	1,45%	22,48%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	170.000.000	394.909.000	173.737.215	221.171.785	0,87%	43,99%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	956.102.000	724.190.289	231.911.711	2,10%	75,74%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	956.102.000	724.190.289	231.911.711	2,10%	75,74%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	104.000.000	110.500.000	0	110.500.000	0,24%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	104.000.000	110.500.000	0	110.500.000	0,24%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	471.011.000	573.092.000	451.511.528	121.580.472	1,26%	78,79%
07	DEUDA FLOTANTE	471.011.000	573.092.000	451.511.528	121.580.472	1,26%	78,79%

---

35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>35.537.103.000</b>	<b>45.441.388.000</b>	<b>23.422.262.520</b>	<b>22.019.125.480</b>	<b>100,00%</b>	<b>51,54%</b>

---

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 DE JUNIO DEL 2024



SUBTITULOS

**I.M.A.****01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$10.099.844, lo que representa el 44,83% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 35,50%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 11.535.921 y un avance del 35,79%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 49,05%, con obligaciones de M\$ 196.193 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 219.286, contando con un presupuesto de M\$ 1.000.000, lo cual representa un porcentaje de 21,93%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 74,07%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 198.544. Está compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 200.000 y obligación por M\$ 170.266 lo que representa un 85,13%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 21.724 con un avance del 42,14% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 39,74%, "Aguinaldo y Bonos" con un presupuesto de M\$ 195.000 y con avance durante el presente trimestre de 7,65%.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 3.731.725 con un avance del total presupuestado del 56,09%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 56,36% con una obligación del M\$ 3.219.054.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 61,62% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$172.543.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 350.000 presupuestados, tuvo movimiento por la suma de M\$ 172.968 durante este trimestre, que representa un 49,42%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 86,97% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 153.933.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tuvo un avance del 9,80% representado en M\$ 13.226. El total anual presupuestado es de M\$ 135.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 2.264.841, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$1.503.918, con un avance del 66,40%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 624.602, durante el trimestre tuvo un avance del 82,40% con una obligación de M\$ 514.502.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 729.196 cuyo avance es de 56,79%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 46,36% con un monto de M\$ 44.507, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" no presenta movimiento durante este trimestre, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 99,64% con un monto de M\$63.051, la cuenta "Otras" presenta un avance del 66,62% con un monto de M\$87.000, y la cuenta "Remuneraciones y bonificaciones código del trabajo Educación" presenta un avance de un 57,30% de lo presupuestado por M\$ 860.099.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 211.138, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 106.905, con un avance del 50,63%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 132.000, una obligación de M\$ 65.742 y un avance de 49,80%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 54.512, una obligación de M\$ 32.336 y un avance de

59,32%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$24.626, una obligación de M\$ 8.826 y un avance del 35,84%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 2º de la Ley 18.883 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos propios (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 30 de Junio del 2024 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 22.667.800, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 depurado arrojó un porcentaje de 34,47% de los ingresos propios percibidos del año anterior.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 49,66%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

Se encuentra incorporado en este porcentaje el gasto de personal a contrata, que fue traspasado de honorarios a esta calidad, por aplicación de la Ley N° 20.922 artículo transitorio 13º y que no debería ser considerado para este límite, sin embargo, en el tercer informe año 2023, representó a un 7,97%, por sobre el límite legal, lo que fue informado a la autoridad edilicia mediante nuestro Ord. N° 1009 de fecha 22/11/2023.

- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2024 el porcentaje es de un 4,66%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 52,78% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 97,25% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 4.927.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 75,63% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 245.171.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 79,16% del total presupuestado y una obligación de M\$ 712.557.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 40,11% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 593.211.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 51,60% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 385.516.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 24,57% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 193.608.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 13,71%, con una obligación de M\$ 52.375.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 56,48%, con una obligación de M\$ 1.329.179. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$26.428.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia (75,44%), Pasaje, Fletes y Bodegajes (21,83%), Salas cunas y/o Jardines Infantiles (57,19%), Servicios de Pago y Cobranza (3,68%), Servicio de Suscripción y Similares (0%), Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (27,89%), Otros (64,33%).
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra y San Martín de DAF, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 69,70%, con una obligación de M\$ 1.529.497. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 91,32% y que corresponden a una obligación de M\$909.429, "Arriendo de Vehículos" con un monto presupuestado de M\$1.286 y un avance durante este trimestre de un 34,88%.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y una obligación de M\$ 989.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 17,01% y una obligación de M\$ 109.960.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según

normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 60,02% con una obligación de M\$ 257.012.

- 23 Cuentas por pagar prestaciones de seguridad social: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, y retenciones sociales del empleador, con un avance del 49,28% y una obligación de M\$ 208.898.

Dentro de este subtítulo los desahucios e indemnizaciones, tiene una obligación por M\$ 84.480 y avance de 59,08%, y las Prestaciones Sociales del Empleador una obligación por M\$ 124.418 y un avance del 44,30%.

- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 71,20%, con una obligación de M\$ 3.601.103.

Transferencias a otras entidades públicas: El 71,20% de avance registrado equivalente a M\$ 3.601.103, representan diferentes montos de aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	33.815.000	34,25%
* A las Asociaciones	50.000.000	64,96%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	3.476.641.000	64,61%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	105.000.000	35,65%
* A Otras Municipalidades	277.010.000	75,13%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.115.387.000	95,52%

- 25 Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 6.276, durante el trimestre tuvo un avance de M\$6.265, o sea un 99,82% del presupuesto.

- 26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 79,20% con avance de M\$ 2.156.763. Entre los ítems que componen estas cuentas se consideran:

Devoluciones: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 65,11% y un monto presupuestado de M\$ 856.903.

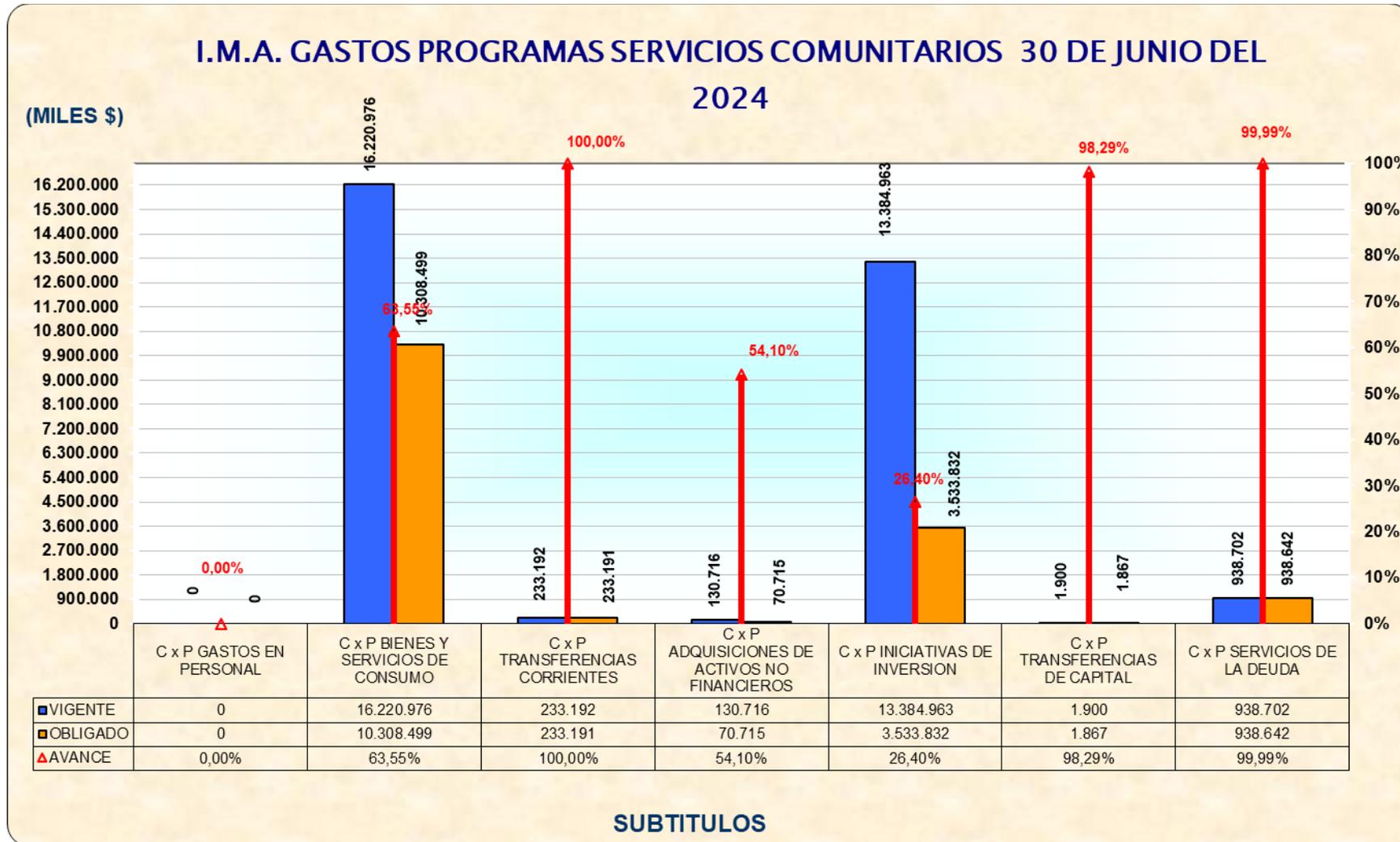
Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad: partida con un presupuesto de M\$ 1.836.398, en el trimestre tuvo un avance del 86,08%.

- APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 30.000, con un avance del 60,02%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 27,09%, con una obligación de M\$759.687.
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 75,74%, con un presupuesto vigente de M\$ 956.102.
- PROYECTOS: Con un avance del 75,74%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 99,99%, y obligación de M\$ 15.336.
- OBRAS CIVILES: Tiene un presupuesto para el año de M\$ 746.683 y un avance de M\$ 541.872, representando un 72,57%
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con un presupuesto de M\$ 110.500, y sin avance durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 26, 29, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 573.092, de los cuales se obligó el 78,79% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	13.317.525.000	16.220.976.000	10.308.499.177	5.912.476.823	52,48%	63,55%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	16.660.000	16.660.000	0	0,05%	100,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	124.175.000	504.913.000	209.445.009	295.467.991	1,63%	41,48%
05	SERVICIOS BASICOS	2.004.000.000	1.987.191.000	1.034.741.109	952.449.891	6,43%	52,07%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	68.857.000	26.050.400	42.806.600	0,22%	37,83%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
08	SERVICIO GENERALES	11.189.350.000	13.632.192.000	9.010.440.459	4.621.751.541	44,10%	66,10%
09	ARRIENDOS	0	9.497.000	9.496.200	800	0,03%	99,99%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	1.666.000	1.666.000	0	0,01%	100,00%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	233.192.000	233.191.332	668	0,75%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	233.192.000	233.191.332	668	0,75%	100,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	130.716.000	70.715.155	60.000.845	0,42%	54,10%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	20.974.000	20.973.155	845	0,07%	100,00%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	109.742.000	49.742.000	60.000.000	0,36%	45,33%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.750.010.000	13.384.963.000	3.533.831.531	9.851.131.469	43,30%	26,40%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.750.010.000	13.384.963.000	3.533.831.531	9.851.131.469	43,30%	26,40%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	1.900.000	1.867.470	32.530	0,01%	98,29%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	1.900.000	1.867.470	32.530	0,01%	98,29%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	938.702.000	938.642.348	59.652	3,04%	99,99%
07	DEUDA FLOTANTE	0	938.702.000	938.642.348	59.652	3,04%	99,99%
<b>TOTALES \$</b>		<b>16.067.535.000</b>	<b>30.910.449.000</b>	<b>15.086.747.013</b>	<b>15.823.701.987</b>	<b>100,00%</b>	<b>48,81%</b>



## **02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**

### **SUB ITEM GASTOS**

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 63,55% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO: Esta cuenta tiene asignado un presupuesto de M\$ 16.660, con un avance del 100% durante este período.
  - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 41,48% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$209.445.
  - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 52,07% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$1.034.741.
  - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con un monto obligado durante el presente trimestre de M\$ 26.050, con un monto presupuestado de M\$ 68.857.
  - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 66,10%, con una obligación de M\$ 9.010.440.  
  
Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 4.140.084 y un avance del 74,70%. También se incluye la partida "Servicios de Mantención de Jardines" con una obligación de \$ 4.386.615, que representa un avance del 65,18%.  
  
Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado, Mantención de Señalizaciones y Otros.
  - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.497 y un avance del 99,99%.
  - 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 233.192, con un 100% de avance.
  - 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 130.716, con un 54,10% de avance.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 13.384.963, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.533.832 y un avance del 26,40%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 17,42%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 88.930, "Obras Civiles" con avance de 26,76% y una obligación de M\$ 3.444.902. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31	C x P Iniciativas de Inversión	13.384.963.000	3.533.831.531	26,40%
31.02	Proyectos	13.384.963.000	3.533.831.531	26,40%
31.02.002	Consultorías	510.447.000	88.929.943	17,42%
31.02.002.001	Consultorias	29.949.000	29.938.778	99,97%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Amér	24.501.000	10.001.165	40,82%
31.02.002.018	Consultoria Estadios de Calidad de Aire y Evaluació	3.990.000	3.990.000	100,00%
31.02.002.019	Consultoria Estadio de Medio Humano, del Estudio	6.000.000	6.000.000	100,00%
31.02.002.022	Consultoría Estudio CESFAM Petrucelli	44.057.000	39.000.000	88,52%
31.02.002.023	PMU Estudio de Factibilidad de Alcantarillado Secto	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.026	Consultoría plaza de bolsillo mercado central_Fina	36.080.000	0	0,00%
31.02.002.030	Consultoria Centro de tratamiento integral de residu	250.000.000	0	0,00%
31.02.002.031	Consultoria PRBIPE Okuplaza del reciclaje Cód. 15	29.681.000	0	0,00%
31.02.002.033	Consultoría PRBIPE Ludobarrio, Cod. 1510122180	19.189.000	0	0,00%
31.02.002.035	Consultoría PRBIPE Ludobarrio, Cod. 1510122180	7.000.000	0	0,00%
31.02.004	Obras Civiles	12.874.516.000	3.444.901.588	26,76%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	400.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotor	23.800.000	23.800.000	100,00%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alt	21.948.000	15.480.000	70,53%
31.02.004.206	Proy.Activación y Habilitación Oficina de Barrios (PR	22.313.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	11.329.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramamiento Paseo Peatonal Yungay	45.916.000	0	0,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucara	70.387.000	0	0,00%
31.02.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos	11.700.000	11.699.573	100,00%
31.02.004.248	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J	1.000	1.000	100,00%
31.02.004.248.00	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J	1.000	1.000	100,00%
31.02.004.253	Proy.Rep.Postes dañados, Luis Beretta Porcel, Play	59.671.000	59.670.253	100,00%
31.02.004.255	Proy. Cierre perimetral y mantención de cubiertas T	49.071.000	37.070.248	75,54%
31.02.004.257	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje	12.210.000	0	0,00%
31.02.004.259	Proy.Plazoleta Cerrillos	63.360.000	0	0,00%
31.02.004.261	Proy.Mej. Plaza Amarilla Oriente	73.000.000	0	0,00%
31.02.004.262	Proy. Conectividad de Plaza Barrio Loa	65.271.000	0	0,00%
31.02.004.264	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Consistorial,	384.000	0	0,00%
31.02.004.265	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Comandante	77.473.000	77.223.185	99,68%
31.02.004.266	Obras Extraordinarias Complejo Cardenal Raúl Silv	350.770.000	771.985	0,22%
31.02.004.267	Proy. Obra de confianza barrio "Héroes de la Conce	47.280.000	3.979.969	8,42%
31.02.004.268	Proy. Mej. de S.S.H.H. de damas y varones estadio c	31.600.000	31.599.596	100,00%
31.02.004.270	Mejoramamiento alumbrado público casco histórico Ar	272.210.000	239.725.500	88,07%
31.02.004.271	Mejoramamiento de alumbrado público Avda. Tambo q	308.430.000	307.887.213	99,82%

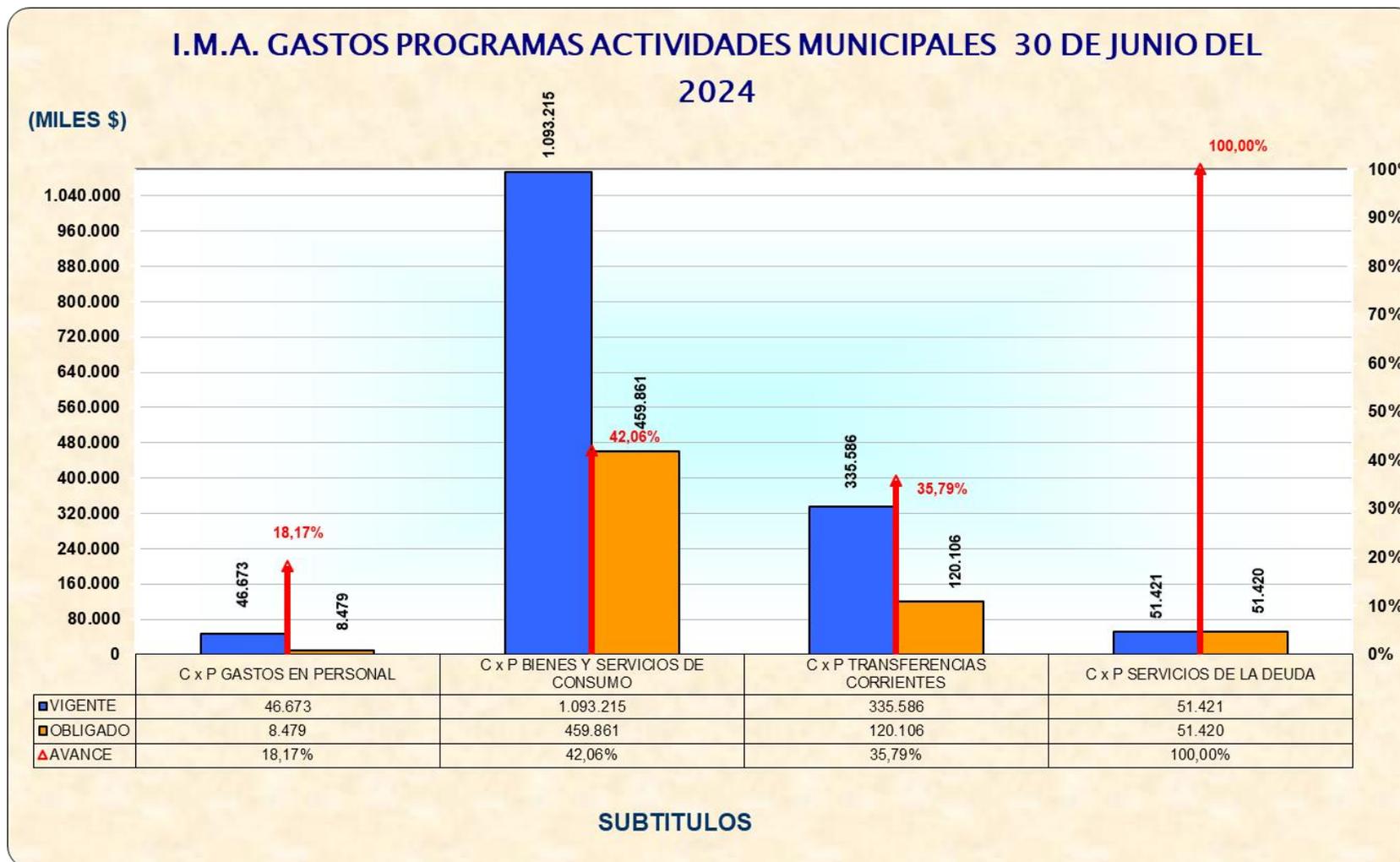
ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.271.001	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo	231.713.000	231.712.564	100,00%
31.02.004.271.002	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo	76.717.000	76.174.649	99,29%
31.02.004.272	Mejoramiento de alumbrado público Avda. España	40.954.000	40.580.511	99,09%
31.02.004.273	Mejoramiento multicancha Jerusalén.SUBDERE Re	543.000	0	0,00%
31.02.004.274	Mejoramiento y Rep. espacio público y luminaria m	783.000	0	0,00%
31.02.004.275	Mejoramiento y Rep. Multicancha Santa Rosa.SUBD	24.952.000	24.860.766	99,63%
31.02.004.276	Mejoramiento plaza de los neumáticos.SUBDERE F	50.028.000	49.585.945	99,12%
31.02.004.277	Mejoramiento y Rep. multicancha los Sauces, Pobl.	932.000	922.250	98,95%
31.02.004.278	Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra,	74.933.000	74.809.621	99,84%
31.02.004.279	Rep. y Mejoramiento del entorno multicancha Juan	297.000	0	0,00%
31.02.004.280	PMB Intalac.Alumbrado Publ.Ruta A-27 lado Norte,K	1.000	0	0,00%
31.02.004.281	PMB Construcción Red Colectores en calle J.A.Ríos	108.187.000	108.103.629	99,92%
31.02.004.281.001	PMB Constr.red colectores calle J.A.Ríos de Pje.Stg	85.186.000	85.185.316	100,00%
31.02.004.281.002	PMB Constr.red colectores calle J.A.Ríos de Pje.Stg	23.001.000	22.918.313	99,64%
31.02.004.282	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.RÍOS desde	262.668.000	0	0,00%
31.02.004.283	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.RÍOS, desde	243.595.000	0	0,00%
31.02.004.285	Proy.Habilitación sistema de televigilancia seguridad	186.807.000	186.690.353	99,94%
31.02.004.286	Proy.Mej.y recambio de muretes en espacios 'públi	74.983.000	59.982.248	79,99%
31.02.004.286.001	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públ	15.000.000	0	0,00%
31.02.004.286.002	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públ	59.983.000	59.982.248	100,00%
31.02.004.291	PRBIPE Activación Gastronómica Cultural Inmueble	34.526.000	0	0,00%
31.02.004.292	PRBIPE Concurso Arte y Muralismo Casco Histórico	43.590.000	0	0,00%
31.02.004.293	PRBIPE Fondo Concursable Revitalización Económ	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.294	PRBIPE Fondo Concursable Casco Histórico Arica	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.301	Proy.PMU SPD-Ampliac.Sistema de Teleprotección	74.899.000	74.851.000	99,94%
31.02.004.303	Proyecto normalización e instalación red de incendi	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.304	Proyecto Construcción segundo piso DIDI	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.305	Proyecto ejecución de normaliz.de partidas electrica	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.307	PMU Ampliación de Camaras de Teleproteccion en	74.892.000	0	0,00%
31.02.004.308	PRBIPE_Activacion Patio Colegio Integrado	77.136.000	0	0,00%
31.02.004.311	Proyecto "Construcción Plaza las Gredas"	286.834.000	258.591.290	90,15%
31.02.004.312	Proyecto "Sistema eléctrico plaza bolsillo, baños m	75.161.000	0	0,00%
31.02.004.313	Proy.Mejoramiento Cesfam Dr. Remigio Sapunar M	41.480.000	41.477.748	99,99%
31.02.004.314	Proyecto "Construcción cierre perimetral plazoleta J	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.315	Proyecto de Monopostes Inteligentes	37.809.000	37.360.000	98,81%
31.02.004.318	Proy. Mejoramiento, Mant.y Rep.Centro Deportivo Au	14.010.000	10.710.000	76,45%
31.02.004.320	Proyecto Estadio de Playa Modular	450.074.000	450.073.574	100,00%
31.02.004.321	Proyecto paseo la Chimba	1.258.000.000	1.217.394.131	96,77%
31.02.004.325	Adquisición de módulos comerciales para el merca	170.000.000	0	0,00%
31.02.004.326	Instalación adoquines casco historico	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.327	Alumbrado Publico Villa Frontera	0	0	#¡DIV/0!
31.02.004.328	Mejoramiento Estrella Morro de Arica	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.329	Habilitación Escalera acceso Escuela Esmeralda s	150.000.000	0	0,00%
31.02.004.330	Mejoramiento Acceso sector Playa Chinchorro, esca	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.331	Ampliación Area Verde, Mejoramiento Parque Cente	250.000.000	0	0,00%
31.02.004.332	Mejoramiento Alumbrado Publico Av San Martin / Ca	500.000.000	0	0,00%
31.02.004.333	Sombreadero de espacios publicos deportivos com	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.334	Habilitación espacio deportivo costero	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.335	Proy.Plan de mejoramiento del Serv.de recolección	110.000.000	0	0,00%
31.02.004.336	Proy.Cambio de reja cierre perimetral del Estadio C	200.000.000	0	0,00%

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.337	Proy.Cambio techumbre,gimnasio deportivo Pedro Lagos	150.000.000	0	0,00%
31.02.004.338	Proy.Instalación cámaras de seguridad con postación en	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.339	Proy.Instalación Circuito cerrado en sector rural Valle de	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.340	Construcción Sede Vecinal Juan Pablo II	200.000.000	0	0,00%
31.02.004.341	Construcción Sede Vecinal Jhon Wall	190.000.000	0	0,00%
31.02.004.342	Proyecto Implementación y Reposición Juegos Infantiles	500.000.000	0	0,00%
31.02.004.343	Pavimentación 21 de Mayo Etapa I,RES.N°3811/2024,Fo	907.935.000	0	0,00%
31.02.004.344	Proyecto equipamiento de plazas,Arica	165.907.000	0	0,00%
31.02.004.345	Proyecto Recuperación de Plazas sector sur, comuna de	300.000.000	0	0,00%
31.02.004.346	Proyecto Letrero Centro Cultural Junta de Adelanto	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.347	Proyecto contenedores vertederos	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.348	Proyecto Instalación alumbrado Público Iglesia de la Mer	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.349	Pavimentación vías urbanas comuna de Arica	600.000.000	0	0,00%
31.02.004.350	Recuperación del espacio público en Parque Ibáñez, Arica	13.001.000	0	0,00%
31.02.004.351	Recuperación y Protección de Espacios públicos Pasaje	4.579.000	0	0,00%
31.02.004.352	PMU Instal.Alumbrado Publ.Playa Arenillas Negras.SUBD	153.898.000	0	0,00%
31.02.004.353	PMU Mejor.Espacio Urbano Parque Diego Portales,SUBD	154.000.000	0	0,00%
31.02.004.354	PMU Mejor.Espacio Publ.Terminal Agropecuario,SUBDE	153.984.000	0	0,00%
31.02.004.355	Proy.PMU Mejoramiento Plazoleta Consistorial.SUBDER	38.119.000	0	0,00%
31.02.004.356	Proy. cierre perimetral plazoleta JJ.VV. 71-4; Sueños y Es	31.800.000	0	0,00%
31.02.004.357	PMB_Proj.Mejor.de Alumbrado Publico sector Villa Fronte	180.382.000	0	0,00%
31.02.004.358	Proyecto Cierre Perimetral Vertedero Municipal	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.361	Proy.Instalación alumbrado público la ponderosa,Callejón	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.362	Proy.Mejoramiento Servicios Higienicos Teatro Municipal	69.776.000	0	0,00%
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.9	182.907.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	0	0	#¡DIV/0!

- 33 Cuentas por pagar TRANSFERENCIA DE CAPITAL: Con un presupuesto vigente de M\$ 1.900 y con avance durante este trimestre de un 98,29%. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34 Cuentas por pagar SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 31, 33. Esta partida tiene una obligación de M\$ 938.702, reflejado en un avance del 99,99%.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	409.530.000	46.673.000	8.479.063	38.193.937	3,06%	18,17%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	409.530.000	46.673.000	8.479.063	38.193.937	3,06%	18,17%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	651.609.000	1.093.215.000	459.860.564	633.354.436	71,60%	42,06%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.581.000	193.770.000	38.117.337	155.652.663	12,69%	19,67%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	121.980.000	37.984.000	4.230.385	33.753.615	2,49%	11,14%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	26.743.000	24.867.699	1.875.301	1,75%	92,99%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	47.965.000	47.043.000	28.640.439	18.402.561	3,08%	60,88%
	08	SERVICIO GENERALES	158.283.000	615.690.000	328.096.169	287.593.831	40,32%	53,29%
	09	ARRIENDOS	105.800.000	17.050.000	10.142.800	6.907.200	1,12%	59,49%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	180.000.000	154.935.000	25.765.735	129.169.265	10,15%	16,63%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	255.120.000	335.586.000	120.105.934	215.480.066	21,98%	35,79%
	01	AL SECTOR PRIVADO	255.120.000	335.586.000	120.105.934	215.480.066	21,98%	35,79%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	51.421.000	51.420.200	800	3,37%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	51.421.000	51.420.200	800	3,37%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>1.316.259.000</b>	<b>1.526.895.000</b>	<b>639.865.761</b>	<b>887.029.239</b>	<b>100,00%</b>	<b>41,91%</b>



**03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES**

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$8.479, lo que representa el 18,17% de avance de acuerdo a lo proyectado.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 42,06% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 19,67%, con una obligación de M\$38.117.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance de un 11,14% durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 37.984.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 92,99% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$24.868.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 47.043 y con un avance durante el trimestre de un 60,88%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 53,29%, con un presupuesto de M\$ 615.690.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Eventos", con un presupuesto de M\$322.329 y movimiento durante el presente trimestre de un 72,83%, y "Otros Servicios Generales" con una obligación de M\$ 92.705, equivalente al 31,69% del presupuesto.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 17.050 y un avance durante este trimestre del 59,49%.

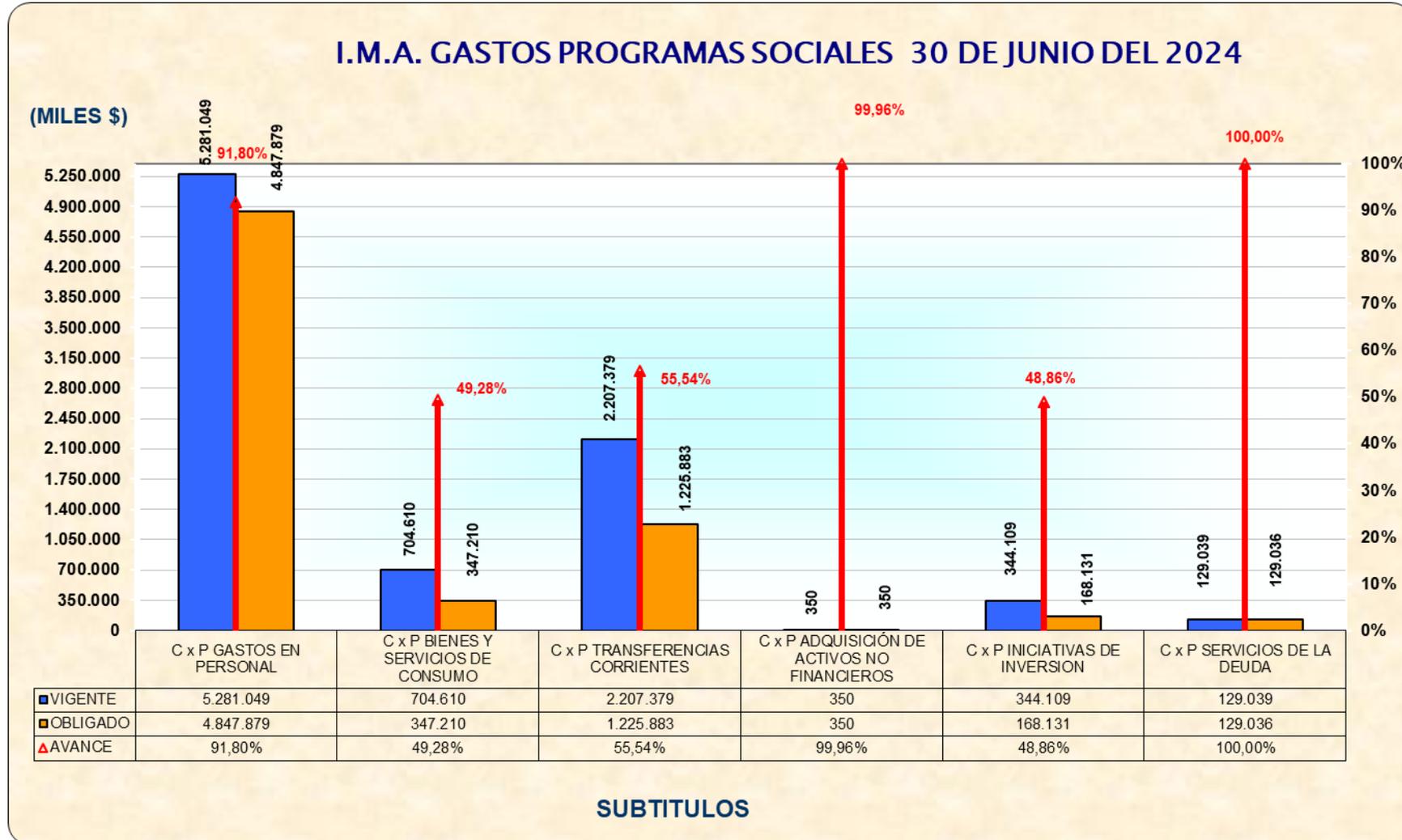
12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 16,63% con una obligación de M\$ 25.766.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 335.586 y con avance durante el presente trimestre de un 35,79%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22. Esta partida tiene una obligación de M\$51.421, reflejado en un avance del 100%.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.252.894.000	5.281.049.000	4.847.878.962	433.170.038	60,94%	91,80%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.252.894.000	5.281.049.000	4.847.878.962	433.170.038	60,94%	91,80%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	171.295.000	704.610.000	347.210.477	357.399.523	8,13%	49,28%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.600.000	12.229.000	9.826.046	2.402.954	0,14%	80,35%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	5.268.000	3.054.637	2.213.363	0,06%	57,98%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	44.325.000	130.681.000	61.752.931	68.928.069	1,51%	47,25%
	05	SERVICIOS BASICOS	90.000.000	81.026.000	20.663.922	60.362.078	0,93%	25,50%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	62.626.000	45.873.258	16.752.742	0,72%	73,25%
	08	SERVICIO GENERALES	26.370.000	184.498.000	92.802.630	91.695.370	2,13%	50,30%
	09	ARRIENDOS	0	98.286.000	1.989.680	96.296.320	1,13%	2,02%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	115.863.000	107.042.960	8.820.040	1,34%	92,39%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.000.000	14.133.000	4.204.413	9.928.587	0,16%	29,75%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.627.000.000	2.207.379.000	1.225.882.982	981.496.018	25,47%	55,54%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.627.000.000	2.207.379.000	1.225.882.982	981.496.018	25,47%	55,54%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	350.000	349.848	152	0,00%	99,96%
	03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	350.000	349.848	152	0,00%	99,96%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	344.109.000	168.131.017	175.977.983	3,97%	48,86%
	02	PROYECTOS	0	344.109.000	168.131.017	175.977.983	3,97%	48,86%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	15.679.000	129.039.000	129.036.494	2.506	1,49%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	15.679.000	129.039.000	129.036.494	2.506	1,49%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>7.066.868.000</b>	<b>8.666.536.000</b>	<b>6.718.489.780</b>	<b>1.948.046.220</b>	<b>100,00%</b>	<b>77,52%</b>



**04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$4.847.879, lo que representa el 91,80% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$5.281.049 y un avance del 91,80%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 49,28% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 80,35%, con una obligación de M\$9.826.

- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 5.268 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 57,98%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 47,25% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$61.753.

- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 25,50% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 20.664.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 73,25% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 45.873.

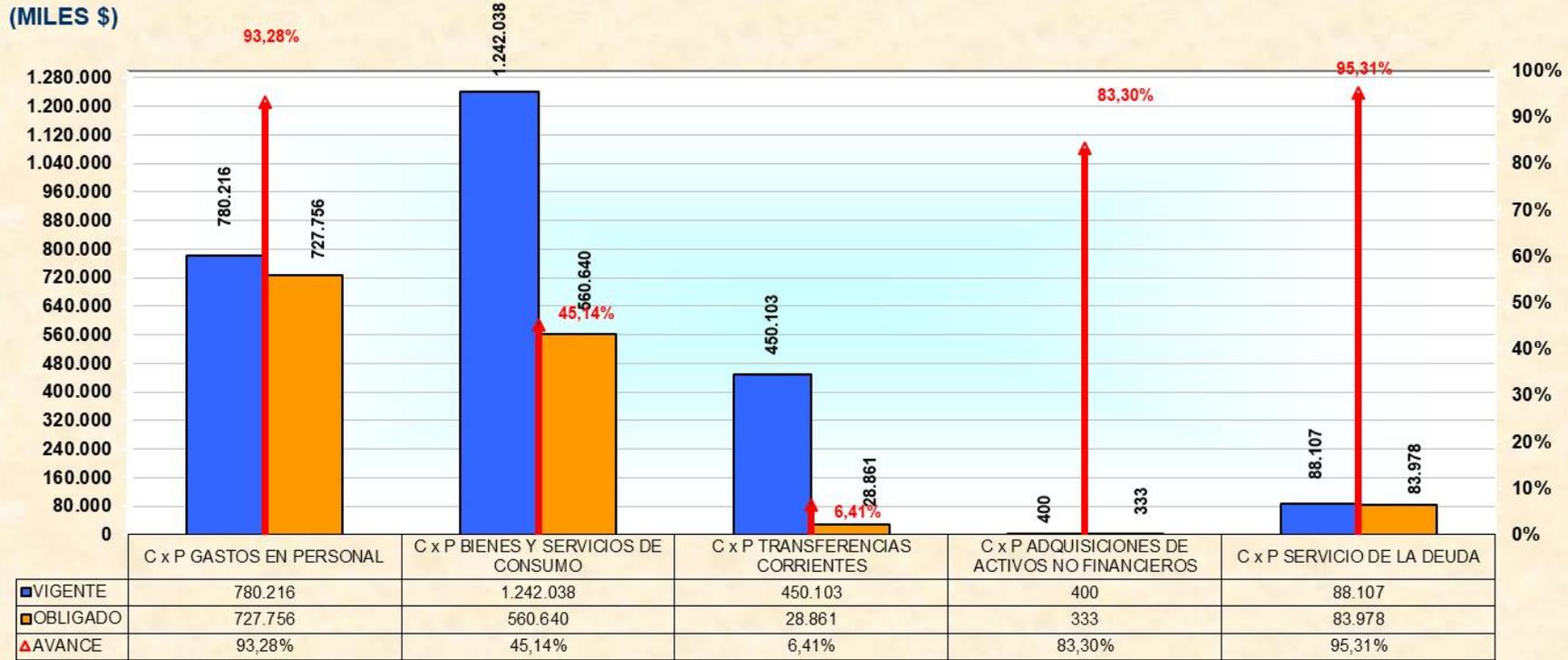
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 184.498, con un avance del 50,30%.

- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 98.286 y un avance del 2,02% durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 115.863, con un avance del 92,39%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 14.133 y un avance durante este trimestre del 29,75%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 55,54%, con una obligación de M\$ 1.225.883.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 350 y un avance del 99,96%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 344.109 y un avance del 48,86%. Dentro de la desagregación del ítem "Proyectos", se encuentra "Consultorías" con un avance de 51,65% y obligación por M\$ 157.384, y la cuenta "Obras Civiles" con avance de 27,29% siendo la obligación por un monto de M\$10.747.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 129.039, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	780.216.000	727.755.811	52.460.189	30,47%	93,28%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	780.216.000	727.755.811	52.460.189	30,47%	93,28%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	434.248.000	1.242.038.000	560.640.473	681.397.527	48,50%	45,14%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	47.078.000	145.907.000	6.991.134	138.915.866	5,70%	4,79%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	17.020.000	12.561.449	4.458.551	0,66%	73,80%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	27.786.000	20.126.497	7.659.503	1,09%	72,43%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	27.830.000	23.781.716	4.048.284	1,09%	85,45%
	08	SERVICIO GENERALES	387.170.000	999.997.000	483.190.112	516.806.888	39,05%	48,32%
	09	ARRIENDOS	0	2.017.000	1.577.980	439.020	0,08%	78,23%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,00%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	21.381.000	12.311.585	9.069.415	0,83%	57,58%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	440.000.000	450.103.000	28.860.511	421.242.489	17,58%	6,41%
	01	AL SECTOR PRIVADO	440.000.000	450.103.000	28.860.511	421.242.489	17,58%	6,41%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	400.000	333.200	66.800	0,02%	83,30%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	400.000	333.200	66.800	0,02%	83,30%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	9.338.000	88.107.000	83.978.163	4.128.837	3,44%	95,31%
	07	DEUDA FLOTANTE	9.338.000	88.107.000	83.978.163	4.128.837	3,44%	95,31%
		<b>TOTALES \$</b>	<b>883.586.000</b>	<b>2.560.864.000</b>	<b>1.401.568.158</b>	<b>1.159.295.842</b>	<b>100,00%</b>	<b>54,73%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30 DE JUNIO DEL 2024



**SUBTITULOS**

**05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$727.756, lo que representa el 93,28% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 780.216.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 45,14% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 1.242.038. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 4,79%, con una obligación de M\$6.991.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 12.561 y avance durante este trimestre de 73,80%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 72,43% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$20.126.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

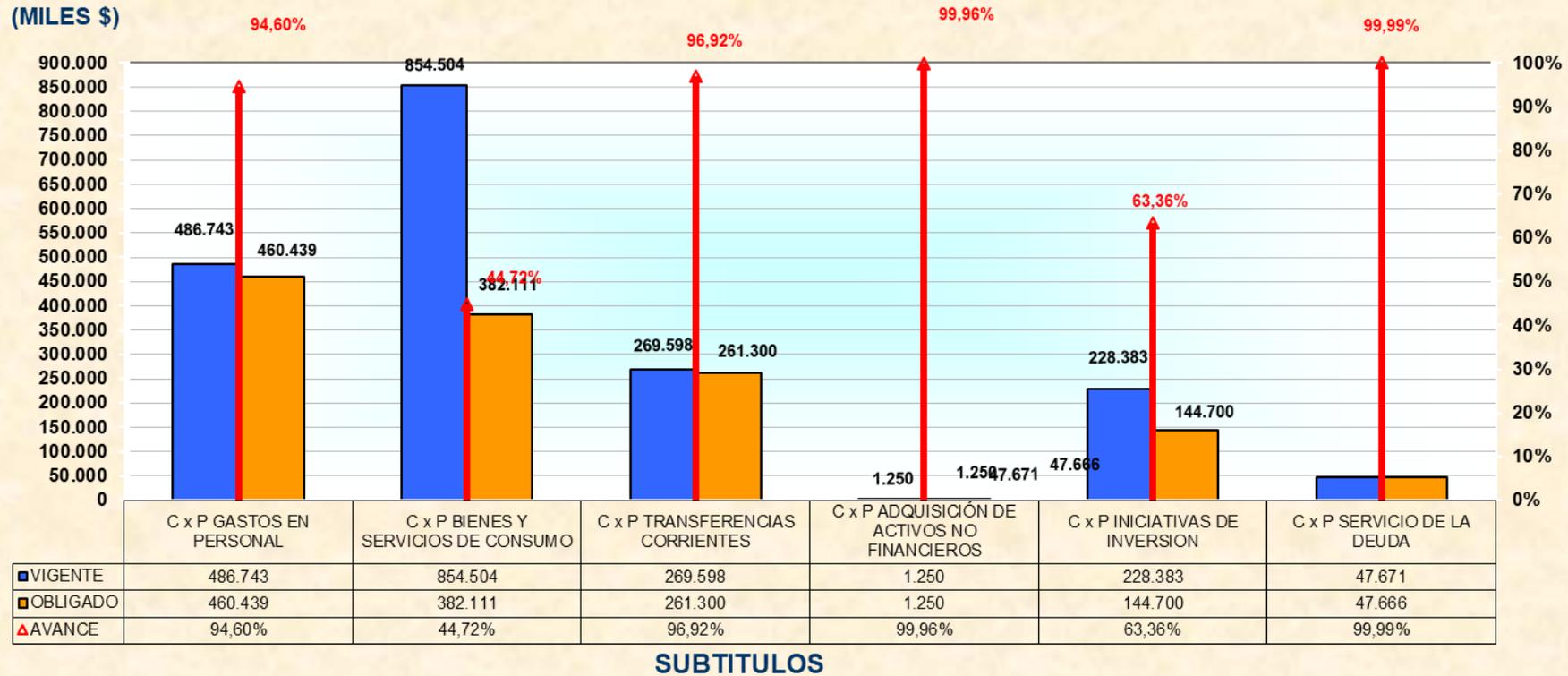
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$27.830, con un avance de 85,45%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$999.997 con un avance de 48,32%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de mobiliarios y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$2.017 y un avance de 78,23%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 21.381 y un avance del 57,58%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 450.103 y tuvo movimiento de un 6,41% durante este trimestre.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Corresponde a adquisición de mobiliarios y otros. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 400 y tuvo movimiento de un 83,30% durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 26 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 88.107, de los cuales se obligó el 95,31% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	486.743.000	460.438.517	26.304.483	25,78%	94,60%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	486.743.000	460.438.517	26.304.483	25,78%	94,60%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	720.701.000	854.504.000	382.111.239	472.392.761	45,26%	44,72%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.341.000	50.537.000	10.375.684	40.161.316	2,68%	20,53%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	7.400.000	7.251.558	148.442	0,39%	97,99%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	10.188.000	4.214.817	5.973.183	0,54%	41,37%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	47.965.000	53.287.000	17.521.834	35.765.166	2,82%	32,88%
	08	SERVICIO GENERALES	657.395.000	639.601.000	252.121.634	387.479.366	33,87%	39,42%
	09	ARRIENDOS	0	84.096.000	83.655.424	440.576	4,45%	99,48%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	9.395.000	6.970.288	2.424.712	0,50%	74,19%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	269.598.000	261.299.584	8.298.416	14,28%	96,92%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	269.598.000	261.299.584	8.298.416	14,28%	96,92%
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.250.000	1.249.500	500	0,07%	99,96%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.250.000	1.249.500	500	0,07%	99,96%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	228.383.000	144.700.000	83.683.000	12,10%	63,36%
	02	PROYECTOS	0	228.383.000	144.700.000	83.683.000	12,10%	63,36%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	3.972.000	47.671.000	47.665.698	5.302	2,52%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	3.972.000	47.671.000	47.665.698	5.302	2,52%	99,99%
<b>TOTALES \$</b>			<b>724.673.000</b>	<b>1.888.149.000</b>	<b>1.297.464.538</b>	<b>590.684.462</b>	<b>100,00%</b>	<b>68,72%</b>

### I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 DE JUNIO DEL 2024



**06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 486.743, lo que representa el 94,60% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 486.743.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 44,72% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 854.504. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 10,53%, con un presupuesto de M\$50.537.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.400 y con un avance de 97,99% durante este trimestre.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con un presupuesto de M\$ 10.188 y con movimiento de M\$ 4.215 que representa un 41,37%.
- Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 32,88% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 17.522.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$639.601 y una obligación de M\$ 252.122, reflejado en un 39,42%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 84.096 y un avance de 99,48%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 9.395 y una obligación de M\$ 6.970 presente trimestre, con un avance del 74,19%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 269.598 y con un avance del 96,92% durante el presente período.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: La partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 1.250 y con un avance del 99,96% durante el presente período.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a proyecto de diseño de la Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 228.383, con un avance del 63,36%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 47.671, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

## II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			90.994.281.000
<b>SUBVENCIONES</b>			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	250.000.000	
24.01.006	Voluntariado	50.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	2.173.192.000	
	<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>2.473.192.000</b>	2,72%
<b>APORTES</b>			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	33.815.000	
24.03.080	A las Asociaciones	50.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0	
24.03.100	A Otras Municipalidades	277.010.000	
	<b>TOTAL APORTES</b>	<b>360.825.000</b>	0,40%
	<b>TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES</b>		<b>3,12%</b>

Al 30 de Junio del 2024, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,12%, sobre el presupuesto vigente.

**III SITUACION FINANCIERA I.M.A.**

Al 30 de Junio del 2024, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
<b>111</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>32.155.390.607</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>14.095.765.109</b>
113	Fondos Especiales	5.000.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	7.483.608.223	
11408	Otros Deudores Financieros	1.051.926.912	
11409	Tarjetas de Crédito	439.387.784	
11601	Documentos Protestados	13.943.125	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	54.431.905	
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Preupuestarios	52.467.160	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-9.417.264.202</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.568.371.956	
21404	Garantías Recibidas	262.380.932	
21406	Depósitos Previsionales	120.521.399	
21407	Recaudación Sistema Financiero	325	
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.278.444.969	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	126.050.570	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	728.490.507	
22101	Acreedores	160.903.231	
22111	Acreedores x Transf. Reintegrables	3.827.378.968	
22192	Ctas. x Pagar de Gastos Presupuestarios	325.282.774	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-2.825.274.762</b>
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	1.943.025.333	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	55.263.329	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	3.724.770	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	823.261.330	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-3.037.676.489</b>
21405	Administración de Fondos	3.037.676.489	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>30.970.940.263</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 17.379.723.162.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.**

Al 30 de Junio del 2024, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2024:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Se recibió el Certificado N° 7 de fecha 31 de Julio del 2024, de la Encargada de la Unidad de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 30 de Junio del 2024, del personal de planta, contrata, código del trabajo y recintos complementarios, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

## V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del 2024, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

### 1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
08/01/2024	17001	Diciembre	57.192.616
07/02/2024	17002	Enero	23.590.439
07/03/2024	17003	Febrero	106.494.457
05/04/2024	17004	Marzo	1.085.603.080
08/05/2024	17006	Abril	600.656.836
05/06/2024	17008	Mayo	217.789.616
<b>SUB TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 30/06/2024</b>			<b>2.091.327.044</b>
FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
08/01/2024	17001	Diciembre	6.253.151
07/02/2024	17002	Enero	33.585.111
07/03/2024	17003	Febrero	27.533.236
05/04/2024	17004	Marzo	32.681.051
08/05/2024	17006	Abril	34.950.607
05/06/2024	17008	Mayo	19.772.918
<b>SUB TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 30/06/2024</b>			<b>154.776.074</b>
<b>TOTAL APOORTE ENVIADO AL 30/06/2024</b>			<b>2.246.103.118</b>

### 2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	629.230.047
<b>TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2024</b>		<b>\$ 629.230.047</b>

### 3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2024 en la cuenta contable 111.08.01 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 118.927.268.

### 4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2024 en la cuenta contable 221.07.01 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.941.486.643.

## VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

La Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el certificado N° 719, de fecha 31 de Julio de 2024, comunica deuda por concepto de multas aplicadas al ex Departamento de Educación Municipal (DAEM) que debe ser pagada a la Secretaría Regional de Educación de Arica y Parinacota, por un total de 3.332 UTM equivalente a \$ 219.145.640 al 30/06/2024.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 458 de fecha 3 de Julio del 2024, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

### Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
GESTIÓN PREPARATORIA	C-927-2024	CAPACITACIÓN EASY LTDA./IMA	COBRO FACTURAS	Pendiente por posible liquidación de Crédito	-
ORDINARIO	C-1053-2023	SANCHEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 65.176.000	Agosto año 2024
ORDINARIO	C-129-2023	ALVAREZ / ESPÍNDOLA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 56.100.799	2025
EJECUTIVO	C-1304-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 491.400	Para abandono
ORDINARIO	C-404-2022	GUTIÉRREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 68.729.702	Octubre año 2024
ORDINARIO	C-1755-2021	MONTALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	-	-
ORDINARIO	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000	Para abandono
ORDINARIO	C-707-2021	LASESAM SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS	Aún sin Regular	Para abandono
ORDINARIO	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS (Liquidación de Créditos)	\$ 13.121.198	Para abandono
ORDINARIO	C-1505-2015P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000	Para abandono

**Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
GESTIÓN PREPARATORIA	C-3103-2023	SKY AIRLINES S.A. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 29.204.324	
ORDINARIO	C-403-2023	CONSTRUCCIONES MODULARES LTDA. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA	Diciembre año 2024
ORDINARIO	C-2537-2022	CAVIEDES / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 194.199.000	Octubre año 2024
ORDINARIO	C-2012-2022	DOMINGUEZ / ESPÍNDOLA	PRESCRIPCIÓN / COSTAS	Aún sin regular	Para abandono
ORDINARIO	C-1560-2022	SOC. CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	Pendiente por posible liquidación de Crédito	
EJECUTIVO	C-1285-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 461.900	Para abandono
ORDINARIO	C-1284-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNÁN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L./I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	Pendiente liquidación de crédito	
EJECUTIVO	C-813-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNÁN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L./I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	PENDIENTE COSTAS \$ 200.000	
ORDINARIO	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856	Para abandono
ORDINARIO	C-581-2021	ANTEQUERA / FISCO DE CHILE	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	Pendiente nueva liquidación de Crédito	
ORDINARIO	C-300-2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS (LIQUIDACION DE CRÉDITO+COSTAS)	Pendiente por posible nueva liquidación	
ORDINARIO	C-2298-2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES/I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURA	\$ 23.681.000	Para abandono
ORDINARIO	C-1543-2020	FACTORCLICK S.A./I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURA	\$ 3.451.000	Para abandono
ORDINARIO	C-2389-2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA (CONSTRUCTORA ELPA S.A.)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 336.324.225	Para abandono

**Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
GESTIÓN PREPARATORIA	C-509-2024	BANPRO FACTORING S.A./MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 2.977.536	Octubre año 2024
EJECUTIVO	C-1166-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
ORDINARIO	C-497-2022	SARTORI / IMA Y OTRO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 32.000.000	Rechazada en 1a Instancia
EJECUTIVO	C-1665-2021	AGENCIA CLICK SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.388.189	Para abandono
ORDINARIO	C-1433-2021	MORENO/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 11.050.000	Para abandono
ORDINARIO	C-867-2021	CANEPA / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
EJECUTIVO	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 14.000.000	Para abandono
ORDINARIO	C-2677-2020	ARQUIMED/IMA	COBRO FACTURAS (Última liquidación)	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
EJECUTIVO	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511	Para abandono
EJECUTIVO	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS (LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO)	Pendiente posible nueva liquidación de	-
ORDINARIO	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS	\$ 89.495.333	Octubre año 2024
EJECUTIVO	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.345.890	Para abandono
ORDINARIO	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA SA / I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 172.577.641	Agosto año 2024
ORDINARIO	C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	Pendiente retiro saldo a favor municipalidad	-
ORDINARIO	C-1266-2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE ARI	COBRO DE PESOS	Pendiente posible nueva liquidación	-
ORDINARIO	C-1865-2015	CITELUZ / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812	Para abandono

**Causas: 2° Juzgado de Policía Local**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
QUERRELLA	186-2021-MO	COLEGIO ALEMAN ARICA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.672.069	Para abandono

**Causas: Juzgado Laboral**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE
ORDINARIO	O-187-2024	/I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 156.175.915	Diciembre año 2024
ORDINARIO	O-161-2024	LARA/SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	COBRO PRESTACIONES	\$ 6.930.847	Diciembre año 2024
ORDINARIO	O-157-2024	NINAJA / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS - CT	\$ 17.939.123	Octubre año 2024
ORDINARIO	O-137-2024	MENA / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS - CT	\$ 20.539.750	Septiembre año 2024
ORDINARIO	O-75-2024	OSORIO / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 43.211.520	Julio año 2024
ORDINARIO	O-126-2023	CASTILLO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.826.847	Noviembre año 2024
TUTELA	O-75-2023	ANTOGNONI / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.891.335	Rechazada en 1a y 2a Instancia
TUTELA	T-29-2023	/ I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 32.416.510	Septiembre Año 2024
ORDINARIO	O-281-2022	ESPÍNDOLA / CASINO PUERTA NORTE	SUBCONTRATACIÓN	\$ 86.515.718	Septiembre Año 2024
ORDINARIO	O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 170.441.309	Agosto año 2024
ORDINARIO	O-167-2020	PIZARRO / EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000 (+)	Archivadas
ORDINARIO	O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000	Archivadas
EJECUTIVO	C-51-2024	LOPEZ CASTILLO / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 10.423.600	Agosto año 2024
EJECUTIVO	C-47-2024	GARCÍA CARTAGENA / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Liquidación por \$ 1.156.107	Julio año 2024
ORDINARIO	C-113-2023	TORRES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Pendiente por posible nueva liquidación	-
EJECUTIVO	C-54-2023	/I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Pendiente por posible nueva liquidación	-
EJECUTIVO	C-24-2023	ARAVENA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Pendiente por posible nueva liquidación	-
EJECUTIVO	C-17-2023	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	CUMPLIMIENTO SENTENCIA (Liquidación de Crédito)	Pendiente por posible nueva liquidación	-
EJECUTIVO	C-78-2022	CARRIZO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	Pendiente por posible nueva liquidación	-
EJECUTIVO	C-58-2022	BELTRAN / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 3.360.517	-
EJECUTIVO	P-77-2022	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON IMA	COBRO COTIZACIONES	\$ 877.381	Autos de Prueba
EJECUTIVO	C-4-2017	RIVERA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 58.742.750	-
EJECUTIVO	A-3-2016	AFP CAPITAL S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO COTIZACIONES	\$ 1.025.930	Se interpone Incidente

**VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS****CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**  
**MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Dictamen E484805, de fecha 7 de mayo del 2024, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

**INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.**

**CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Junio del 2024	90.994.281.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Junio del 2024	-90.994.281.000
<b>(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>		<b>0</b>

**INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.**

**CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL:</b>	<b>01 DE ENERO DEL 2024</b>	29.925.692.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	39.798.422.740
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-31.219.477.434
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 JUNIO DEL 2024</b>	<b>38.504.637.306</b>

**CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO**

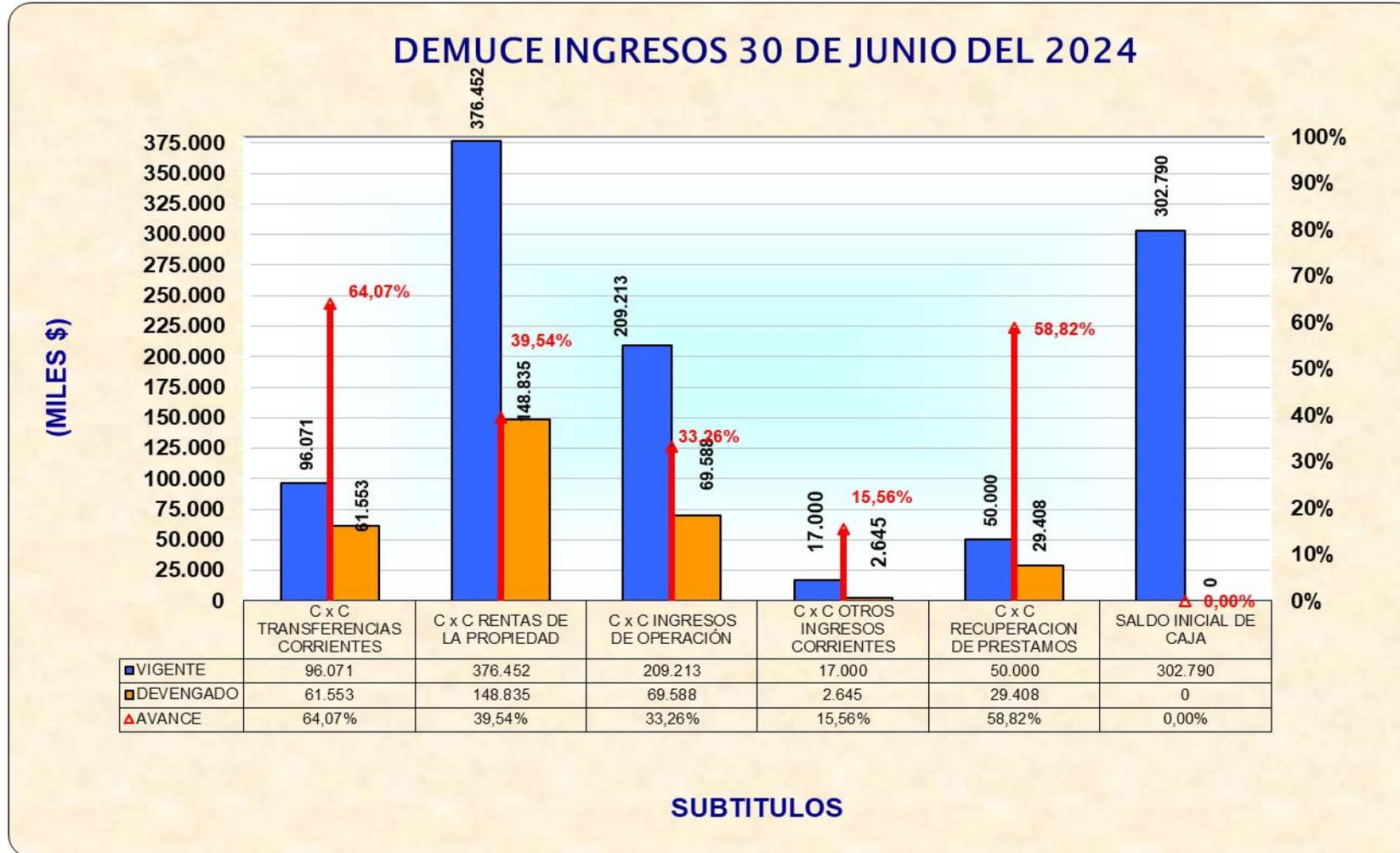
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2024	29.925.692.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2024	32.314.814.517
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-31.219.477.434
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 de Junio del 2024</b>	<b>31.021.029.083</b>

**CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL**

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
<b>SALDO FINAL DE CAJA AL:</b>	30 de Junio del 2024	32.589.400.880
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES:</b>		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.568.371.956	
SUB GRUPO 221	-7.138.839.735	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 224, 225 y 226	0	
SUB GRUPO 231	0	-8.707.211.691
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUBGRUPO 215	-17.379.723.162	-17.379.723.162
<b>(=) RESULTADO AL:</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>6.502.466.027</b>

## DEMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	96.071.000	96.071.000	61.552.672	34.518.328	9,14%	64,07%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	96.071.000	96.071.000	61.552.672	34.518.328	9,14%	64,07%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	376.452.000	376.452.000	148.834.822	227.617.178	35,80%	39,54%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	361.452.000	361.452.000	147.455.272	213.996.728	34,37%	40,80%
	03	INTERESES	15.000.000	15.000.000	1.379.550	13.620.450	1,43%	9,20%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	209.213.000	209.213.000	69.588.480	139.624.520	19,90%	33,26%
	01	VENTA DE BIENES	117.390.000	117.390.000	32.637.455	84.752.545	11,16%	27,80%
	02	VENTA DE SERVICIOS	91.823.000	91.823.000	36.951.025	54.871.975	8,73%	40,24%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	17.000.000	17.000.000	2.644.721	14.355.279	1,62%	15,56%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,19%	0,00%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	2.644.721	12.355.279	1,43%	17,63%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	29.407.647	20.592.353	4,75%	58,82%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	29.407.647	20.592.353	4,75%	58,82%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	150.000.000	302.789.887	0	0	28,80%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>898.736.000</b>	<b>1.051.525.887</b>	<b>312.028.342</b>	<b>436.707.658</b>	<b>100,00%</b>	<b>29,67%</b>



# **DEMUCE**

## **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

### **SUBT ITEM INGRESOS**

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 61.553, con presupuesto vigente de M\$ 96.071 representando un avance del 64,07%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 11.553 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente del aporte municipal de aprobado de M\$ 50.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 96.071.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 39,54% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 148.835.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 105.876 (48,39%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 37.865 (28,22%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 2.736 (49,74%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 978 (32,62%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre tuvo avance de M\$ 1.380 y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 209.213 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 69.588, representado en un 33,26%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 15,56% con un monto de M\$ 2.645, y un presupuesto vigente de M\$ 17.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto

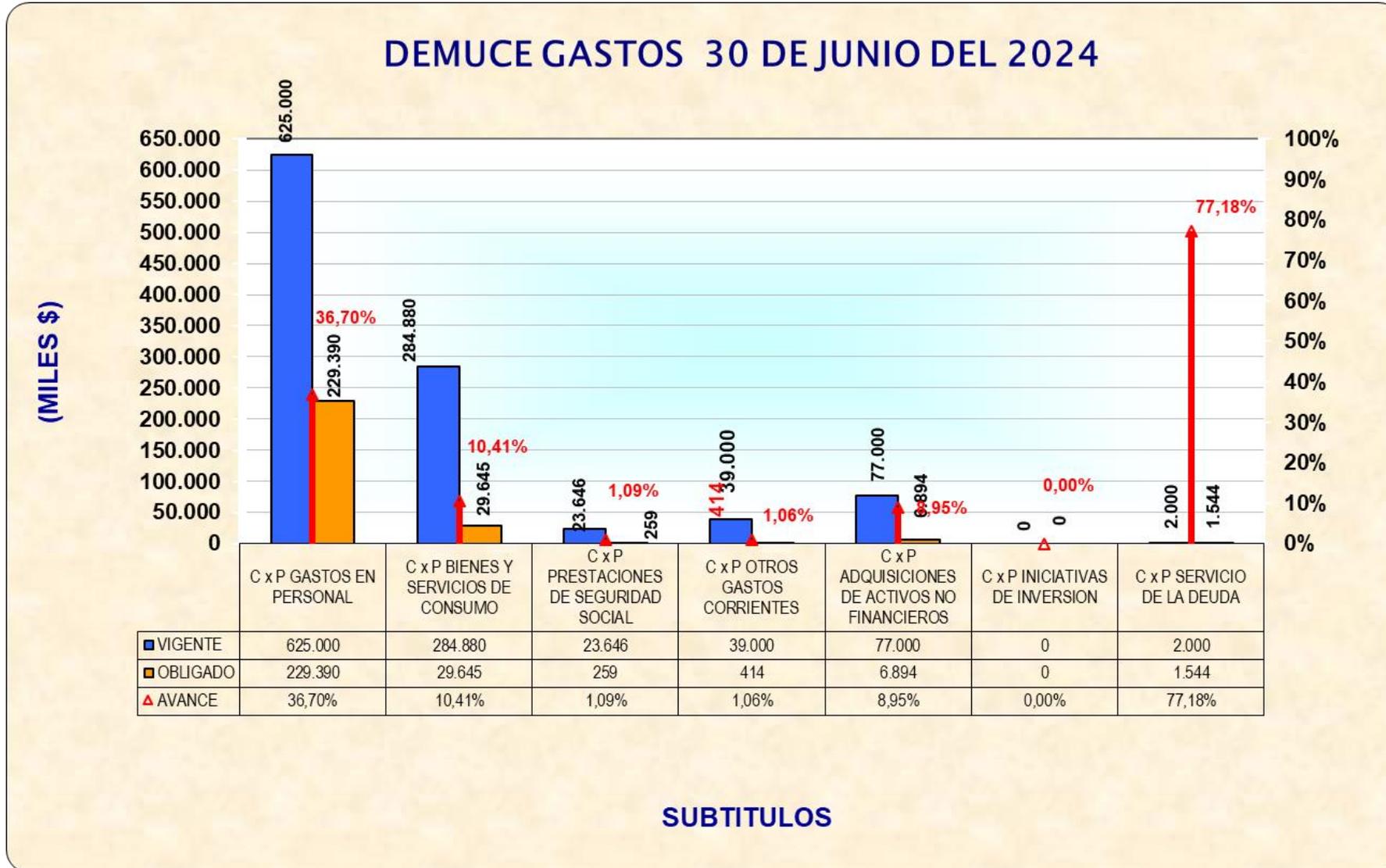
vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 29.408, que representa un avance del 58,82%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de M\$ 302.790, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DEMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	595.000.000	625.000.000	229.389.745	395.610.255	59,44%	36,70%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	595.000.000	625.000.000	229.389.745	395.610.255	59,44%	36,70%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	211.090.000	284.879.887	29.644.963	255.234.924	27,09%	10,41%
	01	ALIMENTOS Y BEBEIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	18.000.000	18.000.000	0	18.000.000	1,71%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	114.000.000	173.389.887	13.907.413	159.482.474	16,49%	8,02%
	05	SERVICIOS BASICOS	13.250.000	16.650.000	5.734.613	10.915.387	1,58%	34,44%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.000.000	19.000.000	5.031.320	13.968.680	1,81%	26,48%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,48%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,48%	0,00%
	09	ARRIENDO	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,86%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	18.000.000	28.000.000	1.565.217	26.434.783	2,66%	5,59%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.840.000	10.840.000	3.406.400	7.433.600	1,03%	31,42%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	13.646.000	23.646.000	258.912	23.387.088	2,25%	1,09%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	13.646.000	23.646.000	258.912	23.387.088	2,25%	1,09%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0,00%	N/A
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	39.000.000	39.000.000	414.461	38.585.539	3,71%	1,06%
	01	DEVOLUCIONES	4.000.000	4.000.000	414.461	3.585.539	0,38%	10,36%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	35.000.000	35.000.000	0	35.000.000	3,33%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	77.000.000	6.893.516	70.106.484	7,32%	8,95%
	03	VEHICULOS	0	35.000.000	0	35.000.000	3,33%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.000.000	8.000.000	922.250	7.077.750	0,76%	11,53%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.000.000	14.000.000	0	14.000.000	1,33%	0,00%

06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.000.000	12.000.000	5.212.522	6.787.478	1,14%	43,44%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000.000	8.000.000	758.744	7.241.256	0,76%	9,48%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0,00%</i>	<i>N/A</i>
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>2.000.000</i>	<i>2.000.000</i>	<i>1.543.508</i>	<i>456.492</i>	<i>0,12%</i>	<i>77,18%</i>
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	2.000.000	1.543.508	456.492	0,12%	77,18%
<b>TOTALES \$</b>		<b>898.736.000</b>	<b>1.051.525.887</b>	<b>268.145.105</b>	<b>783.380.782</b>	<b>100,00%</b>	<b>25,50%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 229.390, equivalente al 36,70% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 625.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 10,41% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 29.645 de los M\$ 284.880 presupuestado para el año 2024. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 23.646 y tiene un avance durante el presente trimestre de 1,09%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 39.000 y que durante el presente tuvo un avance de un 1,06%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 77.000 y durante el presente trimestre tuvo un avance de 8,95%. Esta cuenta corresponde a adquisición vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de la deuda flotante. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000, y un avance de M\$ 1.544.

**II SITUACION FINANCIERA DEMUCE**

Al 30 de Junio del 2024, la situación financiera que presenta el Departamento Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
<b>11101</b>	<b>Caja</b>		<b>2.775.320</b>
<b>11103</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>217.957.972</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>138.104.247</b>
115	Cuentas por cobrar	33.654.384	
11408	Otros Deudores Financieros	5.544.141	
11409	Tarjetas de Crédito	98.112.141	
11601	Documentos Protestados	793.581	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-12.164.415</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	3.075.526	
21404	Garantías Recibidas	685.210	
21409	Otras Obligaciones Financieras	6.277.075	
21601	Documentos Caducados	2.126.604	
22101	Acreedores	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>0</b>
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>346.673.124</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$663.200.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE**

Al 30 de Junio del 2024, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
<b>Total Cotizaciones Previsionales</b>	<b>\$</b>	<b><u>0</u></b>

De acuerdo a Certificado N° 12 del 2 de Julio del 2024 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2024.

#### **IV PASIVOS CONTINGENTES**

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 13 de fecha 2 de Julio del 2024, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

## V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2024

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Dictamen E484805, de fecha 7 de mayo del 2024, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

### INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

#### **CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO**

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2024	1.051.525.887
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2024	-1.051.525.887
<b>(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>		<b>0</b>

### INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

#### **CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2024	302.789.887
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	312.028.342
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-267.481.905
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>347.336.324</b>

**CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.**

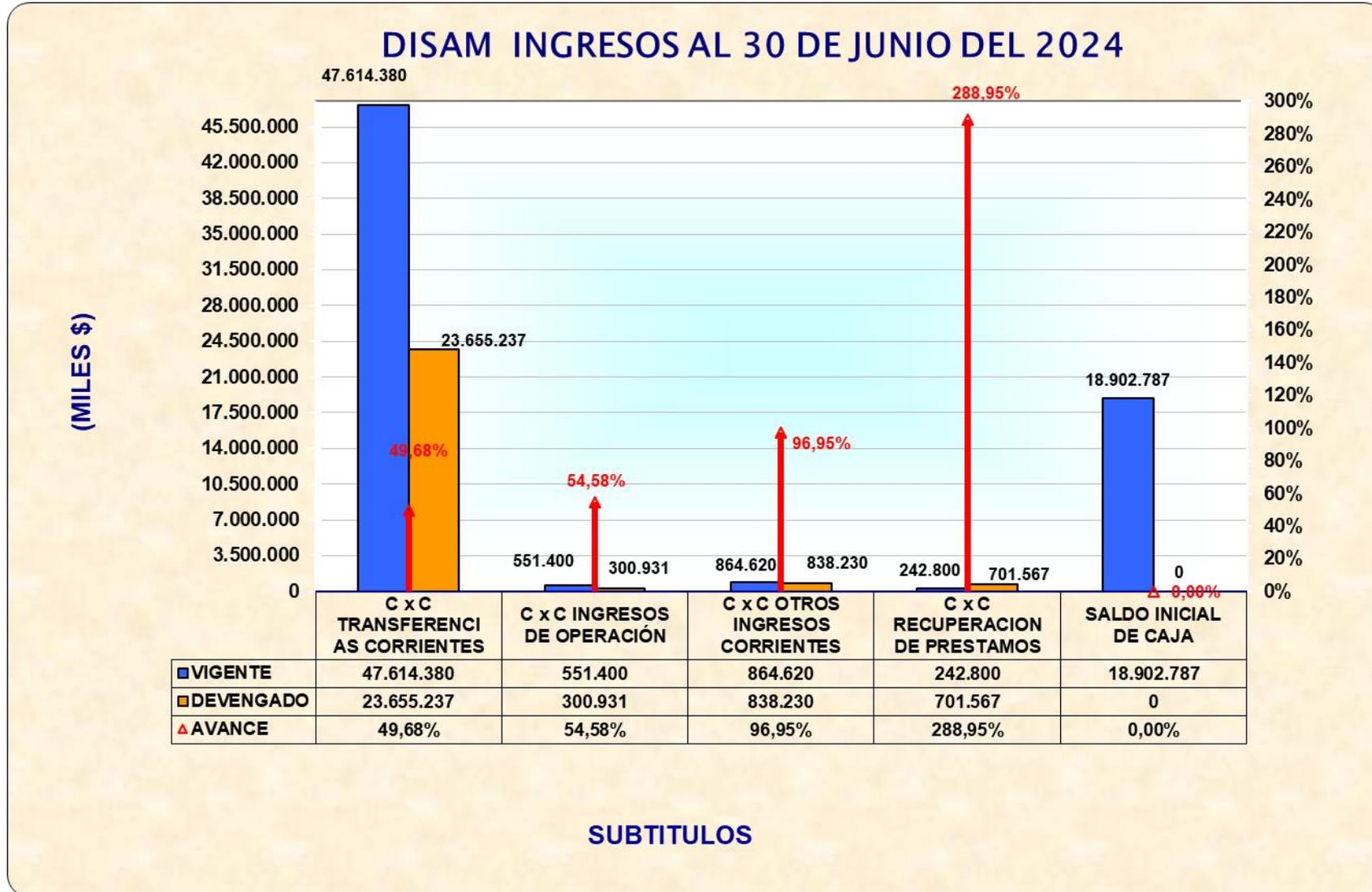
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2024	302.789.887
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2024	278.373.958
MENOS : GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-267.481.905
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>313.681.940</b>

**CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL**

<b>SALDO FINAL DE CAJA AL:</b>	30 DE JUNIO DEL 2024	316.757.466
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES:</b>		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-3.075.526	
SUB GRUPO 221	0	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 224, 225 y 226	0	
SUB GRUPO 231	0	-3.075.526
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUB GRUPO 215	-663.200	-663.200
<b>(=) RESULTADO AL:</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>313.018.740</b>

## DISAM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	43.517.768.000	47.614.380.000	23.655.237.367	23.959.142.633	69,84%	49,68%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	43.517.768.000	47.614.380.000	23.655.237.367	23.959.142.633	69,84%	49,68%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	551.400.000	551.400.000	300.931.049	250.468.951	0,81%	54,58%
01	VENTA DE BIENES	529.000.000	529.000.000	272.127.859	256.872.141	0,78%	51,44%
02	VENTA DE SERVICIOS	22.400.000	22.400.000	28.803.190	-6.403.190	0,03%	128,59%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	864.620.000	864.620.000	838.230.294	26.389.706	1,27%	96,95%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	838.380.000	838.380.000	797.920.840	40.459.160	1,23%	95,17%
99	OTROS	26.240.000	26.240.000	40.309.454	-14.069.454	0,04%	153,62%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	242.800.000	242.800.000	701.567.216	-458.767.216	0,36%	288,95%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	242.800.000	242.800.000	701.567.216	-458.767.216	0,36%	288,95%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	11.635.676.000	18.902.787.000	0	0	27,73%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>56.812.264.000</b>	<b>68.175.987.000</b>	<b>25.495.965.926</b>	<b>23.777.234.074</b>	<b>100,00%</b>	<b>37,40%</b>



**DISAM****I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 23.655.237 correspondiendo al 49,68% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO PERCIBIDO	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	33.546.944.000	17.053.829.752	50,84%
Aportes Afectados	9.650.802.000	4.877.709.665	50,54%
Anticipos Aportes Estatales	1.116.200.000	-43.896.912	-3,93%
<b>TOTAL</b>	<b>44.313.946.000</b>	<b>21.887.642.505</b>	<b>49,39%</b>

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 2.228.047 con un devengado de M\$ 1.231.401, con un avance del 55,27%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$1.072.387, con un avance de M\$ 536.193, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 278.455, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 54,58% con un monto de M\$ 300.931. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobros beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Victor Bertín Soto	0	0	#¡DIV/0!
Consultorio Iris Véliz Hume	500.000	73.300	14,66%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	200.000	169.000	84,50%
Cobros S.A.P.U	5.400.000	653.000	12,09%
Consultorio Remigio Sapunar	200.000	0	0,00%
Consultorio Eugenio Petrucelli	600.000	166.300	27,72%
Cobros S.A.R. IVH	7.300.000	1.610.000	22,05%
Cobros Cesfam Rosa Vascope Zazola	200.000	41.070	20,54%
<b>TOTAL</b>	<b>14.400.000</b>	<b>2.712.670</b>	<b>18,84%</b>

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2024 se presupuestaron M\$ 8.000, con un avance de un 326,13%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 864.620, de los cuales se han percibido M\$ 838.230 que representa un 96,95% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	48.500.000	37.180.779	76,66%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	789.880.000	760.740.061	96,31%
<b>TOTALES</b>	<b>838.380.000</b>	<b>797.920.840</b>	<b>95,17%</b>

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 26.240, percibiendo en el trimestre M\$ 40.309, lo que representa un 153,62% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 242.800, sin embargo, se han obligado M\$ 701.567, que representa un 288,95%.

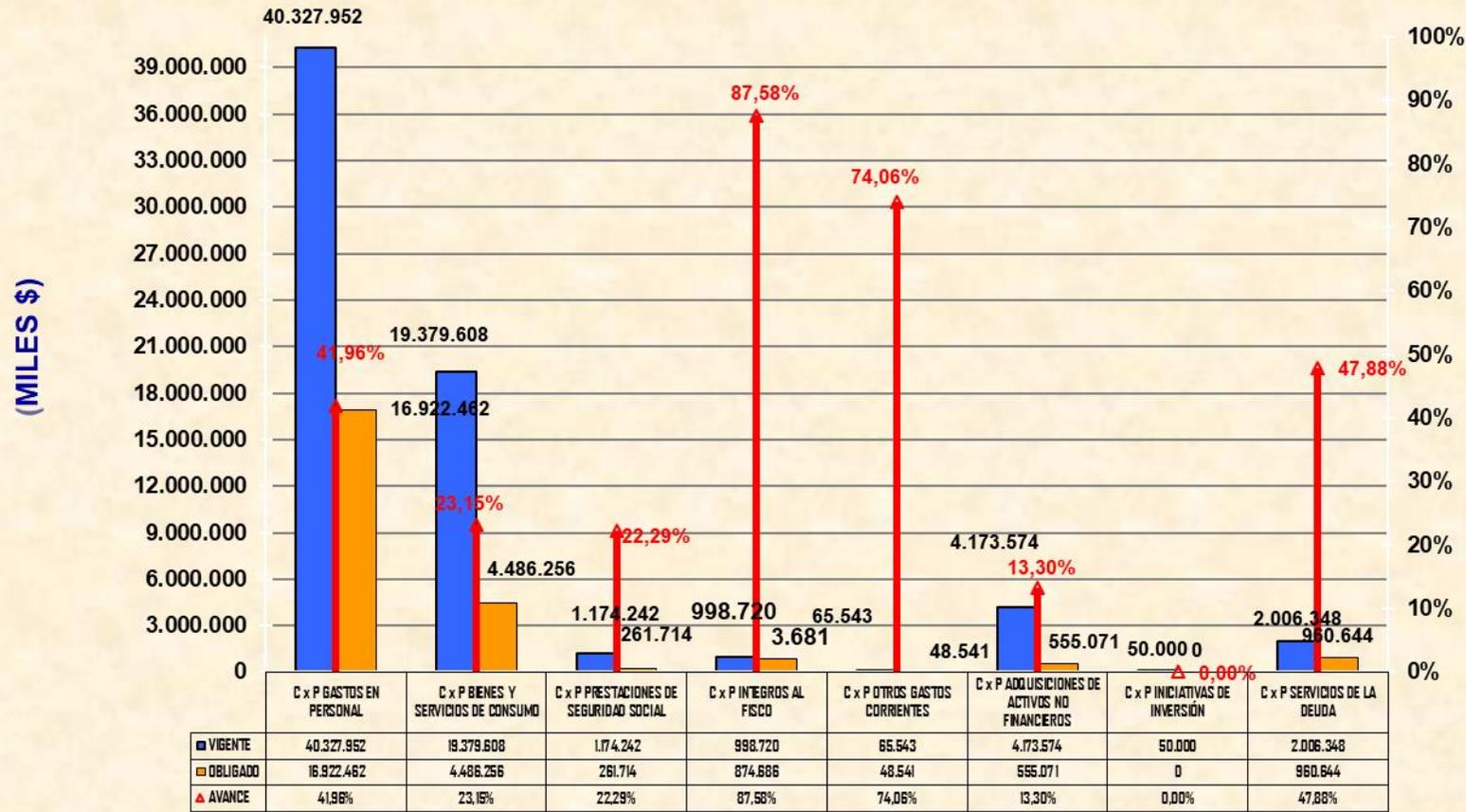
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 18.902.787, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DISAM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	36.215.630.000	40.327.952.000	16.922.462.010	23.405.489.990	59,15%	41,96%
	01	PERSONAL DE PLANTA	23.644.507.000	25.038.738.000	11.034.722.276	14.004.015.724	36,73%	44,07%
	02	PERSONAL A CONTRATA	10.459.273.000	10.519.887.000	4.409.455.320	6.110.431.680	15,43%	41,92%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.111.850.000	4.769.327.000	1.478.284.414	3.291.042.586	7,00%	31,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	14.825.493.000	19.379.608.000	4.486.256.473	14.893.351.527	28,43%	23,15%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	60.394.000	69.737.000	5.632.442	64.104.558	0,10%	8,08%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	164.200.000	224.472.000	38.209.931	186.262.069	0,33%	17,02%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	302.755.000	314.603.000	24.304.601	290.298.399	0,46%	7,73%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8.757.240.000	11.393.902.000	2.523.289.115	8.870.612.885	16,71%	22,15%
	05	SERVICIOS BASICOS	845.252.000	987.351.000	327.428.783	659.922.217	1,45%	33,16%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.426.720.000	1.539.026.000	189.610.601	1.349.415.399	2,26%	12,32%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	262.548.000	379.818.000	113.293.523	266.524.477	0,56%	29,83%
	08	SERVICIOS GENERALES	1.802.604.000	2.815.634.000	850.378.784	1.965.255.216	4,13%	30,20%
	09	ARRIENDOS	780.780.000	1.094.672.000	317.596.183	777.075.817	1,61%	29,01%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	14.000.000	502.000	13.498.000	0,02%	3,59%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	298.000.000	422.403.000	50.911.302	371.491.698	0,62%	12,05%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.000.000	123.990.000	45.099.208	78.890.792	0,18%	36,37%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.174.242.000	1.174.242.000	261.713.502	912.528.498	1,72%	22,29%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	602.375.000	602.375.000	124.624.631	477.750.369	0,88%	20,69%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	571.867.000	571.867.000	137.088.871	434.778.129	0,84%	23,97%

<b>25</b>	<b>C x P INTEGROS AL FISCO</b>	<b>478.720.000</b>	<b>998.720.000</b>	<b>874.686.099</b>	<b>124.033.901</b>	<b>1,46%</b>	<b>87,58%</b>
99	OTROS INTEGROS AL FISCO	478.720.000	998.720.000	874.686.099	124.033.901	1,46%	87,58%
<b>26</b>	<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>33.832.000</b>	<b>65.543.000</b>	<b>48.540.590</b>	<b>17.002.410</b>	<b>0,10%</b>	<b>74,06%</b>
01	DEVOLUCIONES	16.832.000	48.543.000	48.540.590	2.410	0,07%	100,00%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	17.000.000	17.000.000	0	17.000.000	0,02%	0,00%
<b>29</b>	<b>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.911.431.000</b>	<b>4.173.574.000</b>	<b>555.070.606</b>	<b>3.618.503.394</b>	<b>6,12%</b>	<b>13,30%</b>
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	745.000.000	1.157.000.000	112.159.996	1.044.840.004	1,70%	9,69%
04	MOBILIARIO Y OTROS	526.493.000	721.080.000	61.641.614	659.438.386	1,06%	8,55%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	782.713.000	1.206.296.000	92.960.684	1.113.335.316	1,77%	7,71%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	682.725.000	834.518.000	177.479.676	657.038.324	1,22%	21,27%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	174.500.000	254.680.000	110.828.636	143.851.364	0,37%	43,52%
<b>31</b>	<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0,07%</b>	<b>0,00%</b>
01	ESTUDIOS BÁSICOS	0	50.000.000	0	50.000.000	0,07%	0,00%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.172.916.000</b>	<b>2.006.348.000</b>	<b>960.644.133</b>	<b>1.045.703.867</b>	<b>2,94%</b>	<b>47,88%</b>
07	DEUDA FLOTANTE	1.172.916.000	2.006.348.000	960.644.133	1.045.703.867	2,94%	47,88%
<b>TOTALES \$</b>		<b>56.812.264.000</b>	<b>68.175.987.000</b>	<b>24.109.373.413</b>	<b>44.066.613.587</b>	<b>100,00%</b>	<b>35,36%</b>

### DISAM GASTOS 30 DE JUNIO DEL 2024



SUBTITULOS

**SUBT ITEM GASTOS**

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 16.922.462 monto que representa al 41,96% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 44,07% con M\$11.034.722.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 41,92% de avance con M\$4.409.455.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 11.636 del 23/11/2023 aprueba la dotación para el año 2024 un total de 72.732 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2024 es de 23.351 horas lo que equivale al 32,11% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 31,00% de avance, con una obligación de M\$ 1.478.284. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.486.256, el cual representa al 23,15% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	69.737.000	5.632.442	8,08%
Textiles, Vestuario y Calzado	224.472.000	38.209.931	17,02%
Combustibles y Lubricantes	314.603.000	24.304.601	7,73%
Materiales de Uso y Consumo	11.393.902.000	2.523.289.115	22,15%
Servicio Básicos	987.351.000	327.428.783	33,16%
Mantenimiento y Reparaciones	1.539.026.000	189.610.601	12,32%
Publicidad y Difusión	379.818.000	113.293.523	29,83%
Servicios Generales	2.815.634.000	850.378.784	30,20%
Arriendos	1.094.672.000	317.596.183	29,01%
Servicios Financieros y de Seguros	14.000.000	502.000	3,59%
Servicios Técnicos y Profesionales	422.403.000	50.911.302	12,05%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	123.990.000	45.099.208	36,37%
<b>TOTAL ITEM</b>	<b>19.379.608.000</b>	<b>4.486.256.473</b>	<b>23,15%</b>

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.174.242, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 22,29%.
- 25 C x P ÍNTEGROS AL FISCO: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 998.720, y con un avance del 87,58%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 65.543, y un avance durante el presente trimestre de 74,06%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 4.173.574, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 555.071, reflejado en un avance del 13,30%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 1.157.000 y con avance de un 9,69% durante el presente trimestre.
  - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 721.080, de los cuales se encuentran obligados M\$ 61.642 con un avance del 8,55%.
  - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 1.206.296, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 92.861, con un avance del 7,71%.
  - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 834.518, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 177.480, con un avance del 21,27%.
  - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$254.680, de los cuales se encuentran obligados M\$ 110.829, con un avance del 43,42%.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Con un presupuesto vigente de M\$ 50.000, sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$2.006.348, de los cuales se ha obligado un 47,88% en este trimestre, que representa un monto de M\$ 960.644.

**II SITUACION FINANCIERA DISAM.**

Al 30 de Junio del 2024, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIALES (\$)</b>	<b>TOTALES (\$)</b>
<b>111</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>23.132.389.657</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>863.393.062</b>
115	Cuentas por Cobrar	783.931.614	
11408	Otros Deudores Financieros	3.366.819	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	19.609.025	
12101	Deudores	54.840.055	
12103	IVA Crédito Fiscal	1.645.549	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-4.057.773.141</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	544.088.784	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	1.630	
21409	Otras Obligaciones Financieras	33.272.490	
21410	Retenciones Previsionales	603.985.155	
21411	Retenciones Tributarias	91.684.638	
21412	Retenciones Voluntarias	159.790.975	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	50.163.311	
21601	Documentos Caducados	1.234.855	
22103	IVA - Débito Fiscal	14.673.569	
22106	Obligaciones c/Serv. Salud x Anticipo Obtenidos	649.553.087	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	1.898.219.590	
22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	9.479.927	
22407	Otras Provisiones a Corto Plazo	1.625.130	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-29.629.381</b>
21405	Administración de Fondos	29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>19.908.380.197</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 2.134.877.038.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM**

Al 30 de Junio del 2024, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	603.985.155		
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>			\$	<b>603.985.155</b>

Mediante Certificado N° 442, de 8 de Julio del 2024, extendido por la Jefa (S) Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Junio del 2024.

#### **IV PASIVOS CONTINGENTES**

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 04 de fecha 08 de Junio del 2024, la Directora de Salud Municipal ratifica lo señalado en Memo adjunto N° 290/2024 del Departamento de Jurídico, que se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) 217-2019 (CS) (2° JPL): Carátula: IMA con Patricio Aran Cabezas; Querrela Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.
- 2) C-243-2023: Carátula: IMA/Transporte Bello e Hijos Ltda.; Querrela Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 202.300; Estado: En tramitación.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 04/2024 de la Directora (S) de Salud Municipal.

## V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2024

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Dictamen E484805, de fecha 7 de mayo del 2024, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

### INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

#### **CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO**

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2024	68.175.987.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2024	-68.175.987.000
<b>(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>		<b>0</b>

### INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

#### **CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2024	18.902.787.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	25.495.965.926
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-21.974.496.375
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>22.424.256.551</b>

**CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2024	18.902.787.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2024	24.712.034.312
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2024	-21.974.496.375
<b>(=) RESULTADO AL</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>21.640.324.937</b>

**CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL**

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
<b>SALDO FINAL DE CAJA AL:</b>	30 DE JUNIO DEL 2024	22.194.413.951
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES (Contables)</b>		
SUB GRUPO 215	-554.088.784	
SUB GRUPO 221	-2.571.926.173	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 224, 225 y 226	-1.625.130	
SUB GRUPO 231	0	-3.127.640.087
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES (Presupuestario)</b>		
SUB GRUPO 215	-2.134.877.038	
SUB GRUPO 221	0	-2.134.877.038
<b>(=) RESULTADO AL:</b>	<b>30 DE JUNIO DEL 2024</b>	<b>16.931.896.826</b>

**CORPORACION MUNICIPAL**  
**DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O**  
**CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO**

**I.- Constitución**

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio vigente fue elegido el 02 de mayo del 2022, con una duración de 2 años, la cual está constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Gonzalo Alonso Ramos Araya
3) Tesorero	:	Dominique Cristina Rivera Henríquez
4) 1er. Director	:	Cristian Aníbal Leiva Blanco
5) 2do. Director	:	Miguel Ángel Maldonado Bozo

**II.- Socios de la Corporación**

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

<b>N°</b>	<b>Nombre Socio</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>Nombre Representante</b>
1	Cámara de Turismo	71.042.000-9	Alejandra Acevedo
2	Soc. Comercial de Transporte Internacional Aritac Ltda.	76.522.350-4	Francisco Yañez Burgos
3	Hotel Las Taguas - Amaru		Miguel Maldonado Bozo
4	Comercial Pío Nono Ltda.	84.265.600-1	Hernan Mancilla Campos
5	Serv. Turísticos Ximena Viviana Alamos Moreno E.I.R.L. (Chile Excursiones)	76.302.824-0	Ximena Alamos Moreno
6	Restaurant Rayú	76.335.047-9	Raúl Muena Cerda
7	Servicios Turísticos Chile Spa (Chilex)	76.688.503-9	Sergio Draguicevic Monzón
8	Empresa Portuaria Arica	61.945.700-5	Rodrigo Pinto
9	Hotel Plaza Colón	76.973.810-3	Cristian Leiva Blanco
10	Hacienda Piemonte S.A. (Agropiemonte)	76.440.307-K	Raúl Lombardi Fiora del Fabro
11	Agrupación Social Medioambiental de Observadores de Aves de Arica	76.257.052-1	Julio Silva Pérez
12	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Arica A.G. (Cámara de Comercio)	70.407.601-0	Aldo González Viveros
13	Ilustre Municipalidad de Arica	69.010.100-9	Gerardo Espíndola Rojas
14	Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-K	Isis Barrera Reyes
15	Inacap	72.012.000-3	Daniel Uribe Mella

**III.- Aporte Municipal**

Mediante Decreto Alcaldicio N° 88/2024 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 998.078.982, para el año 2024, siendo sancionado el respectivo convenio mediante el DA N° 637/2024.

El avance de este aporte se detalla de la siguiente manera:

- 1) Mediante decreto de pago N° 374, de 31/01/2024, se efectúa un pago por una parte del aporte anual, por la suma de \$ 350.736.692.
- 2) Mediante decreto de pago N° 2095, de 16/04/2024, se efectúa un pago por una parte del aporte anual, por la suma de \$ 647.342.290.

Al cierre del presente informe, se indica que la Corporación ha recibido el 100% del aporte comprometido, según Sistema de Contabilidad.

**IV.- Cotizaciones Previsionales**

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de su Oficio N° 67 de fecha 05 de Julio del 2024, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Abril, Mayo y Junio del 2024, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales. Al oficio señalado, se encuentran adjuntas copia de las planillas previsionales pagadas.